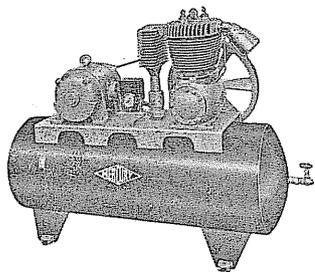


Talleres Mecánicos

NAVARRO



Compresores de aire



General Urrutia, 25-29 - Tels. 27 57 30 - 33 05 07 - Valencia

## Hotel La Pepica

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces  
Langostas y Langostinos  
Servicio a la Carta  
Abierto todo el Año  
Habitaciones cara al mar

Playa de Levante, 2, 6 y 8

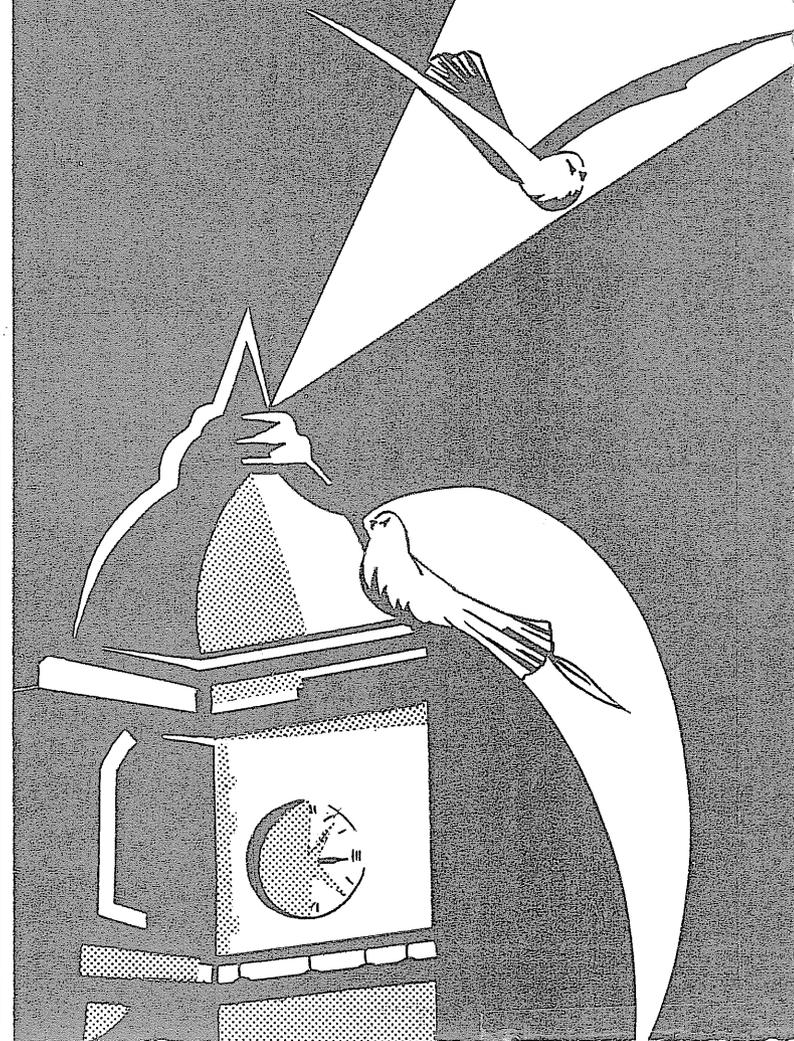
GRAO - VALENCIA

Tels.: Restaurante 230307 - Hotel 231685

# Salomos

## DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura



SEPTIEMBRE

1967

**Juan Roca Ricós**

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición  
Columbicultura

Capitán Cristóbal Real, 27, 1.ª

Teléfono 22 4 49

PALMA DE MALLORCA

Manufactura Española de Gomas

**Nicolás Stabile**

y Cía., S. R. C.

Serrería, 9 GRAO - VALENCIA

**PALOMOS**  **DEPORTIVOS**

**REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA**

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

2.ª EPOCA VALENCIA, SEPTIEMBRE 1967 NUM. 20

Depósito Legal: V. 1168-1962

**SUMARIO**

	PAGINA
Premio a una continuada y fructífera labor ... ..	2
Colaboremos todos, por D. O. Huesca ... ..	3
Asociación Argentina de Palomos Deportivos, por D. Francisco Doldán ... ..	4-5
Condiciones para causar alta en nuestro deporte ... ..	5
El cruzamiento de absorción, por D. José Bejarano García ... ..	6-7
Noticiario de la Federación Regional Valenciana ... ..	8-9
Noicias varias ... ..	10-11
I Exposición de Emblemas y Gallardetes deportivos ... ..	11
Pequeña tragedia, por Jusadi ... ..	12-13
Palomar del aficionado valenciano, D. Manuel Tello ... ..	13
LA COLUMBICULTURA. Un deporte español ... ..	14-15
Regulación y protección del uso y vuelo de Palomas deportivas ... ..	16-17
Panorama Balear. La Sociedad de Mahón conquistó el trofeo Ciudad de Inca, por D. Juan Salom Díaz ... ..	18-19-20
Después del XV Campeonato de España «Trofeo Federación Española, por D. José A. García Jurado ... ..	21
Colombófilos, por D. José Alfonso ... ..	22-23
Hacia la Federación Internacional con sede en España, por Norba ... ..	23
Sociedad «Alcazaba» de Almería, por D. Rafael Rodríguez ... ..	24
Espíritu de fraternidad, por D. Manuel Collado García ... ..	25
Presencia de la paloma en todos los Cotarros del Mundo, por D. Alberto Albericio ... ..	26
Una idea sobre los Campeonatos Nacionales, por D. César Díez Crespo ... ..	27
Desde Almería. «Yo sí estuve en Villanueva de Castellón, por D. Rafael Rodríguez Hernández ... ..	28-29
En Gijón pretenden importar aficionados, por D. J. E. Obaya ... ..	29-30
El palomo «Iberia» devorado por un ave de rapiña, en Almería, por D. Francisco Ruiz Ancín ... ..	31
Deporte y Humor, por D. Pedro Prats ... ..	32

REDACCION y ADMINISTRACION  
Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5  
Teléfono número 27 76 12

PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS.

NUESTRA PORTADA:

Original del gran dibujante y columbicultor aragonés

D. Armando Latorre Fustián

**TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA**

**C. Ríos Borrás**

ALMACEN DE PUERTAS,  
REJAS Y BALCONES  
PLACAS PARA TECHAR

Guillén de Castro, 63 y 77  
Teléf. 21 95 63  
VALENCIA

**Francisco Pellicer Merino**

FOTOGRAFO

REPORTAJES, BODAS,  
COMUNIONES Y BAUTIZOS

3

Luna, 55-1.º izqda. - Teléfono 27 6 59

PALMA DE MALLORCA

**carmen  
zabala  
mendizábal**

Administración de Loterías número 19

APODERADO:

FLORENTIN BARONA REMON

AL SERVICIO DE LOS COLUMBICULTORES

FALANGISTA ESTEVE, 5

TELEFONO 22 88 04

VALENCIA

## Premio a una continuada y fructífera labor



Al cumplirse los diez años de gestión de D. Eugenio Martí, como Presidente de la Federación Española de Columbicultura, se concedió la medalla al Mérito Columbicultor, en su categoría de Plata, a los miembros de su Junta Directiva D. Vicente Alandés Caldés, D. José Jiménez García, D. Palmiro Pastor Seguí, D. José Gimeno Olcina, D. Juan Barral Soriano y D. Carlos Escrivá, Cots, los que ininterrumpidamente y durante estos diez últimos años, han venido desarrollando una inteligente y eficaz labor directiva, de todos conocida.

Con ocasión del relevo de la Presidencia de esta Federación Española, fueron impuestas las citadas medallas por el Excmo. Sr. D. Adolfo Esteban Ascensión, Director Técnico del Deporte, que presidió los actos en representación del Delegado Nacional de Deportes.

En la foto vemos al Sr. Esteban Ascensión en el momento de prender a D. José Gimeno Olcina tan preciada condecoración; a la izquierda D. José Jiménez y al centro D. Carlos Escrivá, luciendo ya sus respectivas medallas.

## ALICANTE

# COLABOREMOS TODOS

Por O. HUIJESCA



Queremos llamar la atención de todos nuestros afiliados, en su propio bien, para que de una vez y para siempre adopten la buena costumbre de presentar en sus sociedades el registro de todos sus palomos, notificando siempre la adquisición de algún nuevo ejemplar, cuidando también de que se anoten las bajas en el mismo, de cualquier palomo bien por pérdida o por haberlo transferido de propiedad.

Es lástima el gran número de palomos que todos los años pasan por los depósitos de las Federaciones Provinciales, sin que sean retirados por sus propietarios y ello es por causa de la poca colaboración que en este sentido prestan nuestros aficionados.

Las Federaciones al recibir en sus depósitos un palomo, se apresuran a notificarlo a la Sociedad a la que fue suministrada la anilla, pero si el aficionado no lo ha registrado, o lo ha transferido sin notificarlo, en ese mismo momento se pierde su pista y su posible recuperación por el dueño.

Si el aficionado colaborara en este sentido, dando las bajas correspondientes en los registros y haciendo constar a qué aficionado y Sociedad a que el mismo pertenezca, ha transferido el ejemplar, entonces, cuando la Sociedad en que el

palomo ha sido anillado, recibe una notificación de su Federación de que el mismo se encuentra en sus depósitos, podría informar a dicho Organismo que el citado palomo fue transferido a tal Sociedad y aficionado, y de esta forma, tan sencilla, se podría seguir fácilmente su pista y conseguir localizar al actual propietario.

También para poner en marcha este engranaje, necesitamos la colaboración de las Sociedades, llevando al día, y de forma clara, los registros de entrega de anillas a sus afiliados, para en todo momento poder saber por quién fue retirada una determinada anilla.

De igual manera ayudaría, de forma muy efectiva, el que todos los ejemplares llevaran, con claridad, el sello de la Sociedad y el número del registro de socios de sus propietarios, ya que de esta forma las Federaciones al notificar a las Sociedades harían constar estos datos, que facilitarían la rápida localización del interesado.

Yo aconsejo, y repito que por su propio bien, a todos los aficionados estudien estas normas y las pongan en práctica y estoy seguro que muy pronto verán los resultados, de los que ellos serán los primeros y únicos beneficiados.

# ASOCIACION ARGENTINA DE PALOMOS DEPORTIVOS

SOLIS, 1067 - TELEFONO 26 63 13

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1967  
Sr. Presidente de la Federación Española de Columbicultura

Plaza de Cánovas del Castillo, 5  
Valencia (5)

## ESPAÑA

Estimado señor y amigo:

Mucho me complace acusar recibo a su muy atta. carta fechada 13 de julio ppdo. de cuyo contenido tomamos debida nota, como también de las periódicas remesas de las revistas trimestrales, cuyos envíos agradecemos muchísimo.

Nos parece un gran acierto constituir la Federación Internacional de Columbicultura, pues en ello va implícito el incrementar nuestra afición en los países donde ya se cultiva nuestro deporte y en otras naciones donde vuestros conacionales han llevado su afición y no están todavía organizados en Sociedades. Nos ponemos a vuestra disposición para recibir instrucciones o integrar mandos.

Nuestra Asociación es la fundadora de la afición Deportiva de la República Argentina y lleva realizadas varias exposiciones y sueltas en la Sociedad Rural Argentina, en presencia de las autoridades caracterizadas del Ministerio de Agricultura, en ocasión de la Gran Exposición de Primavera (la más importante de cuantas se efectúan anualmente), como también tuvimos ocasión de hacer una suelta particular que fue tomada por el equipo móvil de la T. V. Canal 7 de esta capital, la cual tuvo gran suceso y repercusión. En la medida en que ha sido posible hacer demostraciones y difundir nuestro deporte en este medio ambiente de Gran Ciudad, lo hacemos con renovado entusiasmo y día a día son más los aficionados que lo cultivan. Aparte de la nuestra, existen dos Sociedades más de las que creemos tienen Vds. conocimiento, a saber: la Sociedad Hispano Argentina y la Sociedad Rosarina de Palomos Deportivos. Entre estas tres asociaciones están aglutinados los aficionados y no creemos que haya dispersos, pues

de principio, para venderles los anillos se les hace socios.

Al respecto debemos puntualizar un detalle que creemos de suma importancia para el incremento de los adeptos y es que los palomos del futuro deberían ser mucho más suaves con la «suelta» y bravos para pelear entre ellos por defenderla y conquistarla y llevarla a su palomar. A nadie conforma ni agrada el comportamiento de los machos frente a la «suelta», a quien luego de acosarla a picotazos despiadadamente, se quedan con ella sin hacer viajes de convite a su palomar. Estamos por el tipo de palomo de trabajo clásico, suave, de conquista, con seducción y atracción como condición primordial. Aquí nos **hace falta ese tipo de palomos**, pues al no ser requeridos se perderían menos y tendríamos mayores éxitos en las competencias, pues en el caso de perder la «suelta» no se quedarían en las cornisas de los edificios (hay infinidad de palomas silvestres sueltas y sin dueño) sino que tratarían de llevar otra a su palomar, pero regresarían y aunque no ganasen el concurso, por lo menos no se perdería el ejemplar.

Así como en su oportunidad nuestra Asociación propició el Campeonato Internacional por inquietud y sugerencia de nuestro Secretario Sr. Domingo H. Spinelli, hoy también él mismo se apasiona con la idea de elevar a espectáculo público la afición al palomo deportivo pensando que tal vez ello sería posible si se aquerenciaran varias palomas para «suelta» (de diferentes colores) en pequeños casilleros que se ubicarían en el centro de un Field de Foot-ball o en un ruedo de toros, colocando en el perímetro circundante del campo las cahaperas de los palomos campeones y acostumbrarlos allí para luego efectuar la «suelta» a varios kilómetros de distancia y observar cómodamente sentados la llegada y trabajo final de los palomos intervinientes. De cerca se apreciaría la lucha de los palomos y la constancia y viajes a su caseta para llevar la «suelta». Lógicamente esto se

(Viene de la página 4)

podrá pulir y ambientar de acuerdo a las posibilidades de los palomos. Dejamos la idea para un futuro en que podamos nosotros también realizarlo cuando contemos entre nuestros socios a caracterizados civiles o militares miembros del gobierno.

Les incluimos folleto, manual de cría y circular de concurso para que puedan apreciar el tipo de Campeonato que propiciamos y aunque fácil la prueba, lleva el palomo muchos inconvenientes para lograr el triunfo.

Si como creemos Vds. disponen ya de ejemplares de palomos suaves y de atracción, rogamos nos informen si podríamos recibir cinco parejas de reproductores y el valor de ellos para enviarles el giro, pero destacamos que **UNICAMENTE DE ESTAS CARACTERISTICAS.**

Pláceme felicitarlo y quedar a sus gracias órdenes, mientras quedo suyo affmo. y S. S.

Francisco Doldán

Presidente

N. de la R.—Reproducimos esta carta de nuestros hermanos argentinos, para información de nuestros lectores y al mismo tiempo rogamos que si algún aficionado tiene palomos de las características que se piden en la carta y está dispuesto a cederlos, deberá comunicarse con la Federación Española indicando precio que desea por los mismos.

Advertimos que según lo dispuesto en el apartado 1) del artículo 35 del vigente Reglamento de Competiciones, está prohibido mandar palomos deportivos al extranjero sin autorización de la Federación Española de Columbicultura.

## CONDICIONES PARA CAUSAR ALTA EN NUESTRO DEPORTE

Como información y recordatorio para nuestros aficionados, reproducimos las condiciones de compromiso indispensable que han firmado para poder causar alta en cualquier Sociedad u organización deportiva de la Federación Española de Columbicultura.

**PRIMERA.**—Cumpliré en su integridad el reglamento orgánico de la Federación Española de Columbicultura, Estatutos vigentes y todas cuantas modificaciones puedan introducirse en los mismos, así como aquellos otros de la región, provincia o localidad de la que como asociado dependa.

**SEGUNDA.**—Respetaré a los Delegados Federativos y a todas aquellas personas que ostenten cargos dentro del deporte, y cumpliré todo aquello que en materia deportiva me fuere ordenado.

**TERCERA.**—En cualquier ocasión y siempre que para ello fuere requerido, no pondré obstáculo, pretexto ni excusa de ningún género a cuantas inspecciones de palomar o registros pudieran ser objeto por parte de Inspectores de la Federación Española, Regional o Provincial, o por la Sociedad a que pertenezca, o de persona autorizada oficialmente, como de aquellos otros, que por su carácter de autoridad, tanto civil como deportiva, así lo creyeren oportuno.

**CUARTA.**—Abonaré con la debida prontitud y dentro del primer mes, aquella cuota que anualmente está fijada por la Federación y estimaré que toda demora no prudencial será motivo de ser acordada mi baja y separación del seno de la afición.

**QUINTA.**—Dentro del límite de recurso, que en derecho me corresponda definido éste, y amparado en último grado por el órgano rector Federativo Nacional, cumpliré en su espíritu y letra las sanciones que en definitiva me fueran impuestas por faltas deportivas cometidas, acañando siempre las resoluciones, aunque éstas tuvieran un carácter provisional impuesto por el Presidente de la Sociedad a que pertenezco, y en definitiva, autorizo a la Federación Española, Regional o Provincial, o Delegados a dicho fin para desmontar mi palomar, retirándolo del lugar emplazado, si a ello la ulterior sanción alcanzase, sin derecho, por mi parte, a reclamación alguna, siempre que haya transcurrido el plazo conminatorio que me fuera concedido por la Federación Española de Columbicultura.

**SEXTA.**—Igualmente y sin derecho a reclamación alguna en ningún sentido, hago donación libre y espontánea a fines benéficos, de todos los palomos reconocidos como de mi propiedad y de aquellos otros que para determinar la misma, hállese en mi poder, al requerimiento que al objeto, en virtud de sanción, se me hiciere por parte del Presidente de la Sociedad o de las Federaciones Provincial o Regional representantes exclusivos de la Federación Española en tal caso, siempre que fueran designados para ello, por la misma.

Así lo convengo y estimo legal y declaro ante los testigos que suscriben conmigo.

# El Cruzamiento de Absorción

Por JOSE BEJARANO GARCIA



Es otra de las formas o sistemas de reproducción doméstica del palomo deportivo y tiene por fundamento el ir sustituyendo progresivamente el carácter racial (raza) de uno cualquiera de los ejemplares reproductores a través de varias y sucesivas generaciones filiales y consanguíneas, hasta lograr aquella otra raza que caracteriza al otro ejemplar reproductor de los así emparentados, haciéndose desaparecer por consiguiente la raza de uno de ellos en la descendencia así lograda.

Para que dicha sustitución tenga lugar, es preciso pues, unir o aparear uno de los reproductores, bien el macho o la hembra, con sus propios descendientes o hijos y hasta un límite prudencial de generaciones que bien puede ser hasta la quinta o  $F_5$ , y en donde se obtendrán satisfactoriamente los resultados que se pretenden, es decir, el cambio de una raza por otra.

En el cruzamiento de absorción suele emplearse generalmente como cruzantes al macho y su congénere la hembra la cruzada y procurando siempre al ser posible que ambos constituyan razas puras.

Bajo estas consideraciones expuestas y una vez hayan tenido lugar las cinco generaciones inmediatas y consanguíneas así consideradas, se producirá indudablemente el cambio de sangre en los descendientes así conseguidos y por supuesto a la raza cruzante.

Esta forma del cruzamiento tiene como expresión matemática fracciones que tienen por denominador las potencias sucesivas de 2 y por numeradores éstas mismas potencias disminuidas en la unidad. Así:

$1/2$ ,  $3/4$ ,  $7/8$ ,  $15/16$ ,  $31/32$ , etc. que corresponden igualmente a las generaciones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, etc. o lo que es lo mismo, a las  $F_1$ ,  $F_2$ ,  $F_3$ ,  $F_4$ ,  $F_5$ , etc.

Luego: A la  $F_1$  corresponde  $1/2$  sangre = 50 %.  
 $F_2$  »  $3/4$  » = 75 %.  
 $F_3$  »  $7/8$  » = 87'5%.  
 $F_4$  »  $15/16$  » = 93'75%.  
 $F_5$  »  $31/32$  » = 96'87%.

De donde se desprende, que a cada generación la sangre cruzante del padre aumenta en proporción aritmética y que al llegar a la generación quinta o  $F_5$ , los productos o pichones conseguidos tendrán por expresión racial  $31/32$  = 96'87 % que pueden considerarse ya como verdaderos ejemplares deportivos transformados a la raza cruzante.

A continuación se detalla el siguiente ejemplo:

Sea el cruzamiento de una pareja de palomos deportivos, en donde ambos reproductores a emparentar constituyen individualmente razas diferentes entre sí, pero puras.

Siendo el macho de la raza pica y su congénere la hembra de la raza mensajera belga, correspondiendo por tanto a esta última ser la cruzada y al primero el cruzante, según lo expuesto anteriormente.

Para la diferenciación de raza y sexo correspondiente de dicha pareja de reproductores optamos por llamar al macho (AA) y a la hembra por (Aa). Este apareamiento nos permitirá mediante uniones consanguíneas entre las hijas obtenidas sucesivamente de  $F_1$ ,  $F_2$ ,  $F_3$ ,  $F_4$ ,  $F_5$ , etc. y su padre AA, el que la descendencia que se vaya obteniendo irá adquiriendo en cada generación un mayor porcentaje de sangre cruzante (Pica) y por supuesto, que al llegar al límite así considerado de cinco generaciones, se habrá sustituido en los pichones logrados la raza mensajera por la de pica.

Indudablemente que este método o sistema de reproducción cruzamiento en su forma de absorción como estamos viendo y comprobando, dará lugar a palomos machos de cuarta y quinta

generación, ( $F_4$  y  $F_5$ ) consanguínea que reunirán un patrón de líneas y características determinadas tales como; conformación orgánica muy robusta, alas de pluma ancha y fuertes, un sistema muscular desarrollado, articulaciones amplias, sentidos de vista y memoria muy desarrollados, etc. que unidas a las cualidades específicas del palomo de pica actual de mucho ceceo, tierra, constancia, apeo, mordiente, etc., darán lugar a ejemplares muy aptos y considerados para el deporte colombofílico y buchón de nuestros días.

## DESARROLLO

Reproductores.

Macho. Hembra.

AA Aa

Descendientes de  $F_1$  =  $1/2$  AA +  $1/2$  Aa = 50 % AA + 50 % Aa.

Unión entre padre e hija de  $F_1$ .

Reproductores.

Macho. Hembra.

AA  $1/2$  AA + Aa

Descendientes de  $F_2$  = AA ( $1/2$  AA +  $1/2$  Aa) =  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/4$  Aa = 50 % AA + 25 % AA + 25 % Aa = 75 % AA + 25 % Aa.

Unión entre padre e hija de  $F_2$ .

Reproductores.

Macho. Hembra.

AA  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/4$  Aa.

Descendientes de  $F_3$  = AA + ( $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/4$  Aa) =  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/8$  AA +  $1/8$  Aa = 50 % AA + 25 % AA

+ 12'5 % AA + 12'5 % Aa = 87'5 % AA + 12'5 % Aa.

Unión entre padre e hija de  $F_3$ .

Reproductores.

Macho. Hembra.

AA  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/8$  AA +  $1/8$  Aa.

Descendientes de  $F_4$  = AA +  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/8$  AA +  $1/8$  AA + Aa =  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/8$  AA +  $1/16$  AA +  $1/16$  AA + 50 % AA + 25 % AA + 12'5 % AA + 6'25 % AA + 6'25 % Aa = 93'75 % AA + 6'25 % Aa.

Unión entre padre e hija de  $F_4$ .

Reproductores.

Macho. Hembra.

AA  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/8$  AA +  $1/16$  AA +  $1/16$  Aa.

Descendientes de  $F_5$ .

AA +  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/8$  AA +  $1/16$  AA =  $1/2$  AA +  $1/4$  AA +  $1/8$  AA +  $1/16$  AA +  $1/32$  AA +  $1/32$  Aa = 50 % AA + 25 % AA + 12'5 % AA + 6'25 % AA + 3'12 % Aa = 96'87 % AA + 3'13 % Aa.

Descendencia ésta última de quinta generación filial y consanguínea en donde bien puede apreciarse el tanto por ciento de sangre que tienen respectivamente del padre AA, 96'87 % y de la madre Aa, solamente el 3'13 %, lo que demuestra una vez más desaparición de la raza de ésta última o mensajera, que es lo que se trataba de demostrar.

Es imprescindible que todo aficionado esté en posesión de la licencia de vuelo antes del 31 de diciembre de cada año, para el siguiente. En los programas de los concursos debe figurar el número de licencia de cada uno de los aficionados que figuren en el mismo. La Federación Española hace responsable de este requisito a las Directivas.

El único documento acreditativo del columbicultor es la licencia anual federativa, en la que habrá de consignarse el número del documento nacional de identidad de su poseedor.

Esta revista es de los columbicultores y para los columbicultores, por lo que deseamos que nos déis sugerencias sobre la posible mejora de la misma y mandéis informaciones y trabajos de colaboración. Los artículos que mandéis para su publicación habrán de estar en nuestro poder antes del 1.º de marzo, junio, septiembre y diciembre.

La raza buena se incrementa más que nada por las hembras. La conservación y cuidado de las mismas es tarea primordial de todo buen aficionado.

# Noticiario de la Federación Regional Valenciana

## I TROFEO PACO SOLER

El día 29 del pasado mes de junio, organizado por la Sociedad de Sagunto, se celebró en dicha localidad el Concurso «Paco Soler», en homenaje al que fue presidente de esta Regional don Francisco Soler Moreno (q. e. p. d.).

Tras celebrarse una misa en sufragio de su alma, se reunieron los numerosos asistentes en una comida de hermandad, entre los que señalaremos al Presidente Nacional don Francisco Soler Rubio, Presidente Regional don Manuel Meseguer Pacheco, miembros directivos de ambas Federaciones, Presidente de la Sociedad de Sagunto don José Juliá, Presidente de la Peña Fomento Deportivo don Juan Martí Capdequí, etc. En representación del Ayuntamiento de Sagunto asistió el Teniente de Alcalde don Vicente Martínez, debiendo destacar que al final pronunció unas sentidas y emotivas palabras. También asistió el Presidente de la Sociedad de Cazadores don Manuel Blat.

Don Juan Martí, Presidente de la Peña Fomento y en nombre de la misma, impuso al Presidente Sr. Meseguer la Medalla de dicha Peña.

A continuación y tras la subasta que estuvo muy animada, se dió suelta a los palomos concursantes y la paloma de suelta.

El premio a la regularidad fue ganado por el palomo de Faura «Derrabat», que durante las pruebas había demostrado su gran valía.

El concurso fue ganado por el palomo «Acelga» de Masamagrell, clasificándose a continuación «Alegría», «Aseat» y «Su-

balterno», estos tres de Sagunto.

Nuestra felicitación a la Junta Directiva y socios de Sagunto por el cariño y empeño que pusieron en la organización de este concurso-homenaje al que fue nuestro presidente don Paco Soler, y esperando que el próximo año puedan realizarlo nuevamente.

## IX TROFEO GERARDO PIERA

Organizado por la Sociedad «Real Cruz Cubierta y con la colaboración de la de «Patraix-Jesús», se celebró el IX Trofeo Gerardo Piera

Como la suelta fue muy astuta, dió lugar a situaciones insospechadas. Al final acabó cobijándose debajo de unas sillas siguiéndola hasta allí cinco palomos que quedaron empatados para el primer premio.

Efectuado el sorteo, correspondió el trofeo al palomo «Ramonet» de don Manuel Andreu, la copa de consolación a «Chacal» de don Lorenzo Caballer. Los otros tres ejemplares que empataron para el primer puesto fueron «Perla», «Strit» y «El Santo».

## CONCURSO FIN DE TEMPORADA EN PAIPORTA

El día 29 de junio se celebró el concurso fin de temporada organizado por la Sociedad «El Porvenir» de Paiporta, dotado con sabrosos premios.

Resultó vencedor el acreditado palomo «Zenith», de don José Poveda, de Paiporta. Para él fue la preciosa copa del primer premio y 8.000 pesetas en metálico.

Consiguió el segundo puesto el palomo «Mestre» de don Juan Pardo Ramón,

también de Paiporta adjudicándose otra copa y 4.000 pesetas.

Tercero, el palomo «Soldaet» de don Francisco Mendoza, igualmente de Paiporta. Copa y 2.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena a los felices ganadores y «cobradores».

## CALENDARIO DEPORTIVO ANUAL

En la revista «Palomos Deportivos» correspondiente al mes de septiembre de 1966 —ahora hace un año— se daban en este mismo espacio unos consejos sobre la solicitud por las sociedades de fechas para los concursos anuales y de otra índole. Pues bien, todo aquello pareció caer en saco roto y siguieron las anomalías que año tras se van repitiendo con una contumacia digna de mejor causa. Hemos de hacer la salvedad que algunas sociedades cumplieron debidamente con las normas.

Por considerarlo de interés y creyendo que ayudará a las Juntas Directivas de las sociedades a corregir en esta temporada estos defectos, vamos a insistir sobre los principales y que en ocasiones son fuente de disgustos entre las sociedades.

El pasado año en el apartado 2.º se decía:

«Es conveniente que las sociedades que disten poco entre sí y consideren que la celebración simultánea puede restar brillantez a ambas, se pongan al habla y amistosamente lleguen a un acuerdo (caso contrario se dará preferencia a la soli-

cidad que tenga entrada primero en la Federación)».

Pues bien, este pequeño trabajo, parece que no lo es tanto. Sociedades casi lindantes pidieron la misma fecha, teniendo que devolverse las solicitudes para que fueran rectificadas las fechas de las que habían entrado después, pues la preferencia es por la fecha «de entrada» en la Federación.

Otro caso es el de las solicitudes que se reciben tarde, algunas incluso con el Calendario Deportivo confeccionado y distribuido.

Rogamos a las Sociedades que den cumplimiento con la mayor diligencia a la circular sobre petición de concursos que enviará próximamente la Federación y tengan en cuenta el apartadito que reseñamos anteriormente.

Informarles también que pueden solicitar la inclusión en el Calendario, aparte del concurso anual, de cualquier otro que tenga importancia, tales como Concursos Finales, de palomos jóvenes, Conmemorativos, Comarcales, Trofeos, etc.

## LICENCIAS ANUALES

A partir del 1.º de octubre próximo se empezarán a distribuir las licencias correspondientes al año 1968. Como siempre serán las sociedades las encargadas de remitir las relaciones e importe de las mismas, ya que los socios no pueden abonarla directamente en la Federación.

Juan R. Molina

---

Los depositarios de las Sociedades y Federaciones, al hacer entrega de palomos en depósito, exigirán, además de la chapa o cartulina que acredita la propiedad, la licencia corriente del propietario, pues caso de carecer de ella no debe ser

entregado el ejemplar, ya que es requisito indispensable para poseer y volar palomos deportivos, estar en posesión de la licencia, según dispone la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963.

## Nuevas Sociedades Columbicultoras

Se han constituido en el pasado trimestre, tres nuevas Sociedades de Palomos Deportivos, a cuyos aficionados damos la bienvenida a esta gran familia y les ofrecemos nuestro sincero apoyo, así como las páginas de esta revista para la difusión de sus actividades y aspiraciones. «Nuestra Señora de la Asunción».—Siles (Jaén).

«Nuestra Señora de la Caridad».—Tinarejos 8.—Villarrobledo (Albacete). «Ifni».—Seis de abril 11, bis.—Sidi Ifni.

## Medallas al Mérito Columbicultor

Al cesar como Presidente de la Federación Murciana de Columbicultura y como premio a la extraordinaria labor desarrollada, se concedió la medalla de plata al Mérito Columbicultor a D. Francisco Martínez Ladrón de Guevara.

Por el mismo motivo se concedió la citada medalla, en su categoría de plata, a D. César Díez Crespo, quien además de haber sido Presidente de la Federación Provincial de Madrid, es autor del cuaderno titulado «La Paloma Deportiva», del que ya se han hecho tres ediciones por el Ministerio de Información y Turismo, para la colección Temas Españoles.

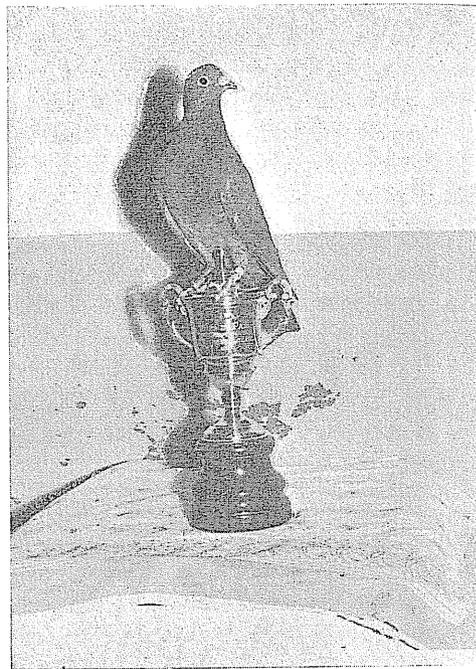
A D. José del Valle Mayorga, Secretario de la Federación Provincial de Málaga, inasequible al desaliento, con una afición y un tesón que han resistido las más adversas circunstancias, se le concedió la medalla al Mérito Columbicultor, que le fue impuesta en Almería con ocasión del Campeonato de España celebrado en aquella capital.

También se han concedido medallas al Mérito Columbicultor, en su categoría

de bronce, por diversos méritos, a los siguientes señores: D. Lorenzo Rovira Mateu, de Valencia; D. Filiberto Romero, de Villanueva de Castellón, a título póstumo; D. Manuel Bueno Gimeno, de Albuixech, y D. José Castelló Barber, de Oliva.

## NULES (Castellón)

Se celebró el Primer Trofeo Virgen de Fátima, Patrona de la Columbicultura, con el siguiente resultado: Primero: palomo



Palomo «Ductos», de Don Rafael Rodrigo de Nules (Castellón) campeón del I Trofeo Virgen de Fátima, celebrado en dicha ciudad

«Ductos II», del Sr. Rodrigo; segundo: palomo «Parranda», del Sr. Romero, y tercero: palomo «Villavellero», del Sr. M. Romero.

(Pasa a la página 11)

Viene de la página 10)

El Concurso Local Anual, que como todos los años ha sido patrocinado por el M. I. Ayuntamiento de Nules, se desarrolló con gran deportividad, aunque debido a que la suelta se quedó en la rama de un árbol, no fue todo lo reñido que esperaba la afición, clasificándose los palomos por el siguiente orden: 1.º «Parranda», del Sr. Romero, trofeo del M. I. Ayuntamiento; 2.º «Reyet», del Sr. Torres, trofeo Sociedad Columbicultura; 3.º «Ductos II», del Sr. Rodrigo, trofeo de la Hermandad Sindical; 4.º «Soy de Picaña», del Sr. Molinos, trofeo Cooperativa Agrícola, y 5.º «Barraca», del Sr. Millán, trofeo Banco de Valencia. Actuó con gran acierto el árbitro provincial Sr. Domingo, quien después de la subasta dirigió unas pala-

bras a los numerosos aficionados congregados, siendo muy aplaudido. Al final se obsequió a los aficionados con un refresco, siendo despedido el Presidente de la Sociedad D. Antonio Torres, con grandes muestras de simpatía.

## VILLAVIEJA (Castellón)

Con mucho entusiasmo y deportividad se celebró el Concurso Local de palomos deportivos, asistiendo los aficionados a todos los actos programados, santa misa, comida de hermandad y subasta. Arbitró el concurso el Sr. Nebot, designado por la Federación Provincial, quien otorgó la siguiente clasificación: 1.º «Empetrao», del Sr. Martínez; 2.º «Platanito», del Sr. Sales; 3.º «Plom» del Sr. Martínez; 4.º «Azma», del Sr. Sales.

## I EXPOSICION DE EMBLEMAS Y GALLARDETES DEPORTIVOS

Coincidiendo con los Juegos Olímpicos que se celebrarán el año próximo en Luanda (Angola), tendrá lugar la I Exposición Internacional de Emblemas y Gallardetes Deportivos, a la que se invita a participar a todos los que sean aficionados a esta actividad.

Los que deseen concurrir podrán dirigirse por escrito a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Dirección Técnica. Jefe de Relaciones Públicas. C/. Ferraz n.º 16. Madrid-8, de donde recibirán instrucciones.

El prestigio que nuestro deporte ha conseguido, es obligación de todos conservarlo y acrecentarlo. La seriedad en nuestros actos deportivos y las buenas maneras, son fundamentales para acreditar a una afición.

A los aficionados que hayan sido expulsados de nuestro deporte por hurto de palomos, no les afectan los indultos y amnistías por faltas deportivas, ya que su falta no es deportiva, si no delito común.

El palomar debe estar bien orientado, evitando las corrientes de aire y la humedad, siempre bien limpio y seco.

Todo palomo que cierres en tu palomar, lo entregarás antes de las 48 horas siguientes en tu Sociedad y nunca al supuesto o auténtico propietario.

# Pequeña Tragedia

Por JUSADI

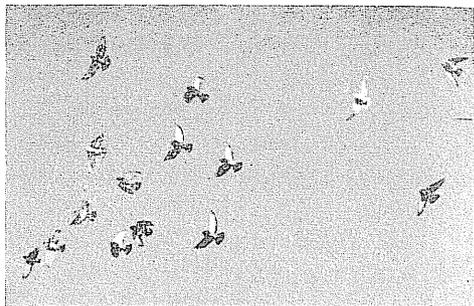
Entre el plantel numeroso de los pichones, él siempre fue el más vistoso; quien dio los primeros síntomas de sexo, el más osado. Pocos obstáculos le impidieron corretear de pichón, con sus cortas y aperdizadas patas, por toda clase de elementos. Ninguna cornisa le fue desconocida.

Su plumaje era rojo; rosado. Tenía ya los tres meses y medio. Su buche, surcado, lo adornaban los inconfundibles caracteres viriles de buchón. Era noble, asimiló inmediatamente la enseñanza, adelantándose en mucho a sus congéneres. Tenía las condiciones esenciales para el deporte; producto de las propias cuadras, pertenecía, por tronco paterno, a la renombrada estirpe «vinagre». Era mi máxima ilusión del período estival, —los columbicultores nos percibimos fácilmente de un nuevo valor—, y el animalito parecía conocer mis complacencias.

Es tiempo, —ultimado agosto—, de iniciar convenientemente las enseñanzas competitivas en los vástagos primerizos. Caída la tarde, me dispuse ese día a que los jóvenes pupilos demostraran de su preparación y condición atlética. Dí libertad a seis de ellos, —tres de los cuales de plumaje rojo, si bien distintos en tonalidad—, que abordaron sin más a la cohibida paloma, dando comienzo el irracional te quiero y no te quiero.

La briosidad de los jóvenes hace fácil imaginar el fuerte forcejeo de las aves, que insistían los seis a la «Suelta», con su pretendido maridaje. El rosado era quien más apretado iba a ella, ocasionando los celos de los cinco comparsas.

Estaba complacido en el palomar, fro-tándose característicamente las manos, por la de cosas que me sugería la bella estampa. Completó el entusiasmo la llegada del amigo al indicarme; «Ningún año te he visto mejores pichones que éste».



Ambos seguimos con interés la evolución de los siete palomos. Ora encaramados a una antena televisiva, ora cruzaban el infinito, raudos y en racimo, como los veíamos parar, roncós por la fatiga. Dejamos unos momentos de atender a los trapecistas alados. De pronto, alzamos la vista. ¡Entran muy abiertos!, no se cual de los dos indicó. ¡El halcón!

Yo no ví la embestida del rapaz. Una silueta blanqueada estaba ya sujeta en las garras del halcón, que cargado con la presa, pasó encima casi de nosotros, con dirección a la catedral, para devorar al palomo. Miré a los palomos; estaban huidizos, parados en la azotea de arriba. Un toscado seguía pretendiendo a la hembra, los cuatro restantes, —quizá habiendo visto la muerte más cerca—, dirigían sus miradas espectantes, al cielo azul, escenario de la tragedia, que a mí ya se me antojaba más oscuro y triste.

(Viene de la página 12)

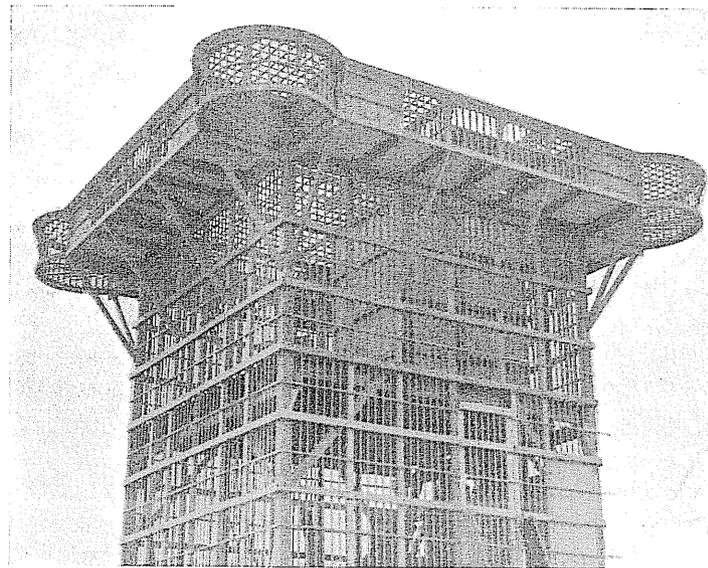
Pude identificar al momento el aprensado. Mi acompañante no lo debió notar por lo azaroso del momento; yo cerré los ojos y musité una oración, una plegaria al Todopoderoso, humana y sentida hasta lo más escondido de mi ser. Oración por la suerte del irracional, —paradójico alguien dirá—. En el diálogo con Dios y el hombre rogué por el animalito. Al alzar nuevamente la cabeza, un nudo me apretaba en la garganta y pude ver por última vez la silueta lejana del halcón y de mi rosado, inmóvil ya en las patas del otro animal.

Bajé de la azotea y me refugié en el palomar. Estuve largo rato y después cogí a la madre del rosado, —roja también—, la levanté del nidal en donde solícita daba calor a los dos cascarones

blancos y ovalados y le pasé suavemente la mano. Pensé con ello aliviar su carecido dolor de madre y darle cuenta de la suerte del hijo; el más travieso sin duda, que empapuzara unos meses antes.

La misma mañana, —ironías del Destino—, vino a casa un joven condiscípulo y quise obsequiarle con dos pichoncitos, rojos ambos, hermanos del infortunado. Uno de ellos, con extraordinarias asemejaciones físicas y de plumaje con el rosado, la «vedette» del palomar, desistí por este motivo de dárselo y le di otro de similar condición y edad, toscado de plumaje.

En el palomar seguirá habiendo un rosado. El rosado de mi historia, triste y patética, pero no ha sido con ello sustituido. Su jaulón permanece vacío.



Magnífico palomar construido recientemente por el aficionado valenciano, D. Manuel Tello, en su domicilio de la calle de las Luces, 19 - Valencia - 6

# LA COLUMBICULTURA

## Un deporte español

La prestigiosa revista «Club CCC», en su número 158 del mes de mayo, publica este documentado artículo sobre columbicultura, del que es autor nuestro compañero Juan Salom. Aunque los conceptos de este trabajo son sobradamente conocidos de nuestros aficionados, creemos interesante su publicación para que puedan hacer uso de él las Federaciones y Sociedades en su labor de divulgación de nuestro deporte en prensa radio, etc. pues estimamos contiene suficiente información para que los no iniciados puedan hacerse una idea general de nuestro deporte.

### EL DEPORTE DE LA COLUMBICULTURA

Tiene su origen en la misma Naturaleza. El amor, la ley de vida, la atracción de los sexos, son elementos básicos de este deporte. Su práctica puede definirse diciendo que es la noble pugna de los palomos machos por la posesión de una misma hembra, que recibe la denominación de «Suelta», utilizando para ello sus medios de seducción y el instinto innato de todos los animales.

La historia de este deporte privilegió a España, ya que se inició en la Península Ibérica. Parece que se encuentran algunos antecedentes en los antiguos reinos árabes, quienes introdujeron en España, durante su dominación, vestigios de la educación a la paloma. De cualquier forma, se tienen referencias legítimas de que ya en el siglo XIII se practicaban en España el deporte de la columbicultura.

Su desarrollo consiste en adiestrar convenientemente a los palomos machos para que, en disputa con otros de su misma raza, atraigan a su palomar a la hembra, «Suelta», que se les presenta para la conquista. Esta paloma, la distinguen los palomos por llevar adherida una pluma blanca en su cola, acostumbrados en sus entrenamientos a las hembras portadoras de tal distintivo. En estas compe-

tiones deportivas, se puntúa la actividad de los palomos por su celo, constancia, habilidad y métodos de seducción.

La columbicultura cultiva en el hombre la dedicación al cuidado de los animales, fomenta la práctica de aficiones pacifistas y evita la utilización clandestina de los palomos a fines de rapiña y otras actividades poco dignas.

### EL PALOMO DEPORTIVO

Proviene de una selección depurada y cruce de razas, con lo que se consiguió este ideal de ave. Se trata, pues, de una obra del hombre español, en colaboración con la misma Naturaleza.

Las características esenciales del palomo deportivo son su docilidad, la fácil asimilación al adiestramiento, la nobleza y un instinto de persecución muy desarrollado. Por añadidura, esta raza de palomos es auténticamente doméstica.

Las condiciones ideales del palomo deportivo han de ser una perfecta formación física, proveniente de una buena rama familiar; ello no le impide tener muy acusado el instinto del celo, que no le hace olvidar su necesidad fisiológica de persecución a la hembra «Suelta».

Contando con estas condiciones, el adiestramiento consiste en darle continuas horas de vuelo, para que consiga

identificar su propio palomar, reduciéndole paulatinamente la libertad, encelándolo con una paloma y apartándolo de ella para que sienta la necesidad de apareamiento, causas fundamentales de que en las competiciones persiga con mayor insistencia a la paloma.

### EL AFICIONADO Y SU LEGALIDAD

Precisa el columbicultor, fundamentalmente, un gran amor a los animales y el deseo de descubrir las maravillas ocultas de la Naturaleza y del reino animal. Su formación técnica la consigue con el asesoramiento de los más expertos, con el propio interés por progresar en su afición y fomentando la lectura de libros especializados. La misma Federación Española de Columbicultura, edita trimestralmente una revista que surte estas necesidades.

Es en España donde más arraigado está este deporte. Cuenta con más de 50.000 aficionados, agrupados en cerca de 600 sociedades distribuidas por todas las provincias. Si observamos un mapa de nuestra patria, en cuanto a densidad columbicultora, veremos que donde mayor es su número de practicantes es en todo el Levante: Valencia, Alicante y Castellón, secundado por Murcia y Cataluña. En inferior plano tenemos: Albacete, Baleares, Madrid, Zaragoza, etc. Actualmente, en forma proporcional, donde mayor incrementa este deporte es en la región andaluza, que cuenta con tres federaciones provinciales: Córdoba, Almería y Málaga.

Las sociedades y peñas columbicul-

toras celebran competiciones locales, comarcales, provinciales, nacionales e internacionales. La última prueba celebrada de carácter mundial fue verificada en Aldaya (Valencia), el pasado día 12 de junio de 1966, con la participación de cinco naciones.

Estas entidades locales y provinciales se hallan fiscalizadas por una Federación Nacional, con estatutos propios, inspectores y árbitros, con la debida autorización y apoyo del Estado Español, quien precisamente, con fecha 10 de diciembre de 1963, promulgó una Orden de la Presidencia que regula y protege el deporte de los palomos deportivos.

La sede de la Federación Española de Columbicultura radica en la ciudad de Valencia, y no en Madrid, como ocurre con otras actividades deportivas. Su razón es obvia, ya que es Valencia la cuna donde ha nacido y ha adquirido todo su esplendor este deporte y de allí se ha propagado a toda España, bajo su permanente maestrazgo. Este organismo nacional ingresó en la Delegación Nacional de Deportes el mes de noviembre de 1944.

La columbicultura deportiva se practica igualmente en gran escala en varios países hispanoamericanos. Están legalmente constituidas asociaciones en México, Argentina y Cuba.

Los ejemplares objeto de este peculiar deporte son motivo de elevadas cotizaciones, de acuerdo con su calidad y procedencia, llegando incluso a valorarse bestezuelas por la elevada cifra de 50.000 pesetas y aún más.

**Los Secretarios de las Sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplir las instrucciones que reciban de su Federación.**

**Una de las principales misiones de las Directivas, debe ser conseguir locales decorosos para la Sociedad. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.**

# REGULACION Y PROTECCION DEL USO Y VUELO DE PALOMAS DEPORTIVAS

Reproducimos la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, sobre **REGULACION Y PROTECCION DEL USO Y VUELO DE PALOMAS DEPORTIVAS**, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 300 de 16 del mismo mes, dado que desde que se promulgó se han incorporado a nuestras filas numerosos aficionados y se han creado nuevas Sociedades, siendo de la mayor utilidad su conocimiento por todos, especialmente para los directivos, por si fuera necesario recurrir a las Autoridades para su aplicación en algún caso.

Excelentísimos señores:

La Delegación Nacional de Deportes, en Junio de 1944, al amparo de las facultades que le otorgaba el Decreto de 22 de Febrero de 1941, hoy confirmadas por la Ley 77/1961, de 23 de Diciembre, acogió en su seno como manifestación deportiva el vuelo de las palomas de este carácter como un deporte más, y creó la Federación Española de Columbicultura y las Federaciones Regionales correspondientes, integrándose en ella las Sociedades de Columbicultores.

Estas Entidades han conseguido no sólo que sus afiliados utilicen las palomas con el más elevado espíritu deportivo, lo que elimina el posible riesgo del empleo de estas aves, derivado de su especial poder de atracción sobre otras palomas, sino también que los propios deportistas constituyan el más valioso auxiliar de la autoridad gubernativa en orden a impedir la utilización abusiva de las expresadas aves.

Sin embargo, en atención a que personas no integradas en la organización

deportiva y aún expulsadas de ella, por lo que no puede sancionarlas la Federación disciplinariamente, dedican palomas de análogas características a la sustracción de valiosos ejemplares, fruto de una depurada selección y laborioso amaestramiento; se hace preciso facultar a las autoridades para la imposición de sanciones a quienes indebidamente posean o utilicen para fines no deportivos palomas de esta clase, y es, asimismo, aconsejable la adopción de medidas de seguridad que regulen la tenencia y utilización de tales palomas.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y Secretario general del Movimiento, ha tenido a bien disponer:

Artículo primero. Se entiende por palomas deportivas aquellas distintas a las mensajeras, dotadas de unas singulares condiciones naturales, que las permiten atraer a otros ejemplares, pero que, una vez amaestradas, desarrollan sus competiciones en vuelo colectivo y sobre distancias puramente locales, siendo sus

principales características morfológicas; su gran tamaño, los ojos encarnados y ribeteados de gruesos párpados, las patas rojas y el plumaje de color negro, ahumado, azulado o blanco con pintas negras.

Las expresadas palomas podrán utilizarse para fines deportivos por los afiliados a las Sociedades y Entidades deportivas integradas en la Federación Española de Columbicultura.

Artículo segundo. Para que las palomas objeto de esta reglamentación tengan a todos los efectos consideración de deportivas, habrán de llevar anilla de nido en una de sus patas, con la anilla oficial cerrada sin soldadura, con la inscripción integrada por las letras FEDC, iniciales correspondientes a la Federación Española de Columbicultura, figurando en cada anilla el número correspondiente a la respectiva paloma, según el Reglamento federativo.

Artículo tercero. La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por sí, o delegando en la FEDC, dictará las normas pertinentes para la posesión y utilización por las personas sujetas a la disciplina federativa de las palomas deportivas, pudiendo imponer a aquéllas las sanciones de orden deportivo que corresponda cuando contravengan las expresadas normas.

Artículo cuarto. La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura en las demarcaciones a ellas fijadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes o la utilización de palomas aptas para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación Española de Columbicultura, se castigará por los Gobernadores civiles con la imposición de sanciones que a los mismos competen, conforme al Decreto de 10 de octubre de 1958 y mediante el procedimiento que el mismo establece.

En lo que se refiere a las normas y procedimientos para la declaración de la tenencia de palomas de la especie establecida en el artículo primero, se estará a lo que determine la FEDC.

Artículo quinto. En igual forma serán sancionados los que voluntariamente maten, hirieren o retuvieren por cualquier medio, incluso con escopeta reglamentaria y licencia para utilizarla, palomas deportivas, sin perjuicio del uso, cuando corresponda, de las acciones penales y civiles por parte de los perjudicados, con arreglo a las leyes.

Artículo sexto. Los particulares en cuyas casas, galerías o terrazas se refugie alguna paloma de la raza que fuera están obligados a presentarlas en el Puesto de la Guardia Civil o Comisaría de la Policía correspondiente, en evitación del perjuicio que les pudiera sobrevenir por aplicación de sanciones.

Artículo séptimo. Queda terminantemente prohibido admitir como socios en las Sociedades que integran la Federación Española de Columbicultura a quienes hayan sido expulsados de la Real Federación Colombófila Española de Palomas Mensajeras. Igualmente queda prohibido el ingreso en las Sociedades pertenecientes a la Real Federación Colombófila de Palomas Mensajeras de aquellos que hayan sido expulsados de la Federación Española de Columbicultura.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 10 de diciembre de 1963

**CARRERO**

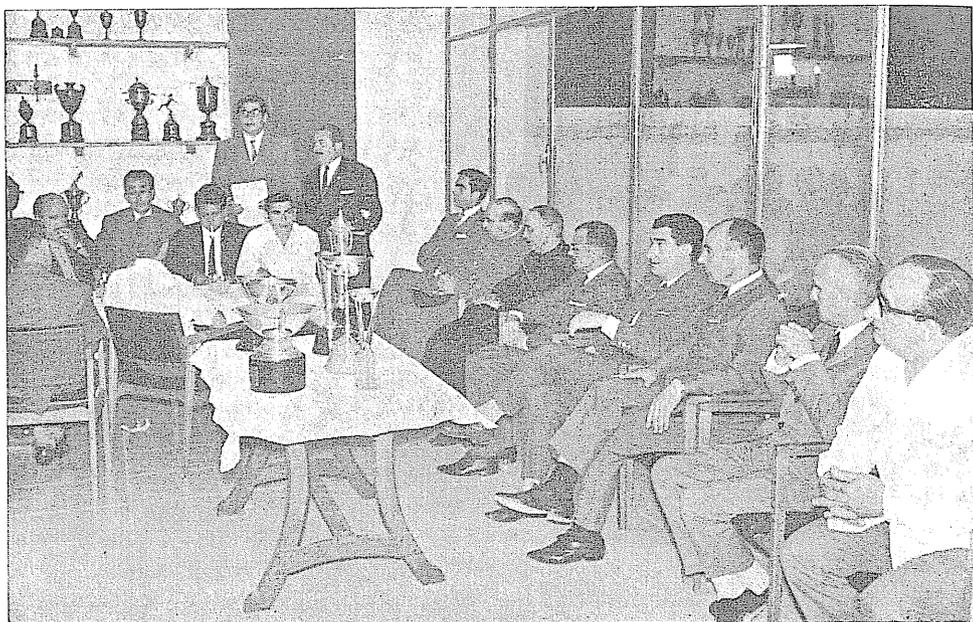
Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y Secretario general del Movimiento.

## La Sociedad de Mahón conquistó el trofeo Ciudad de Inca con el ejemplar «Cola-Corta»

Un éxito rotundo alcanzó la clausura del I Gran Trofeo Ciudad de Inca, de Palomos Deportivos. Gran número de aficionados y simpatizantes, algunos de ellos llegados de la península —especialmente de Valencia—, presenciaron las incidencias finales de este concurso.

dialéctica para estos peculiares actos. La subasta de los palomos participantes —quiniela—, la realizó éste y don Emilio Martínez, de Rafelguaraf (Valencia).

Dió comienzo la competición a las 6,30 horas, brindándose un inusitado espectáculo, puesto que la «Suelta» tenía pa-



### REPARTO DE PREMIOS DEL TROFEO CIUDAD DE INCA

En la parroquia arciprestal de Santa María la Mayor, de Inca, tuvo lugar a las 12 horas la Santa Misa, ofrecida en la intención de los columbicultores fallecidos, pasando luego al celler Canyamel, donde se realizaron las subastas de los palomos, cedidos desinteresadamente por aficionados valencianos y mallorquines, siendo realizada la primera por don Ricardo Roig, «Rochet», dando muestras —una vez más—, de erudicción y fluidez

norámica de la plaza de José Antonio, donde fueron situados los espectadores. Después de recorrer distintos lugares, realizó dos magníficos apeos en una pérgola allí existente y más tarde en un pino, motivando el deleite de cientos de aficionados, situados debajo del mismo árbol, que seguían con todo interés las evoluciones de unos cuarenta palomos.

Del pino la paloma marcha a un edi-

ficio en construcción, en donde saltan los palomos en carcasa, a excepción de «Cola-Corta» y «Yacaré», intentando el regreso «Platero» y «Ricardín», aunque infructuosamente. Termina la competición sin más incidencias destacables, con el control de los dos palomos que resultarían, aunque por poca diferencia de puntos, los primeros clasificados.

Se procedió al reparto de premios en el celler Canyamel, bajo la presidencia del señor alcalde de Inca, don Alfonso Reina y asistiendo el Jefe Militar de la Plaza, don Francisco Cibrau, el Rvdo. arcipreste, don Gabriel Martorell, Juez Comarcal don Antonio Ordinas, el Capitán de la Guardia Civil, don Fermín Sánchez, los Tenientes de Alcalde, don Mateo Ferrer y don Bartolomé Tarragó, así como todos los edites del Excmo. Ayuntamiento y entre ellos, don Tomás Vaquer, jefe de relaciones públicas del comité de organización.

El presidente de la Federación, don Juan Roca Ricós, no pudo asistir al acto por hallarse ausente de la isla. Don José María Huerta, vicepresidente, ocupó la presidencia, junto con don Gregorio Garí, presidente de la Organización, don Miguel Janer, presidente de la Sociedad «La Inquense», don Antonio Calafell, presidente del colegio de árbitros, federativos, miembros de la comisión y directivos de la columbicultura inquense.

Hizo la introducción del acto el secretario federativo y miembro de la comisión, don Juan Salom, siguiendo en el uso de la palabra el presidente del Comité, don Gregorio Garí, agradeciendo la colaboración recibida de las autoridades y felicitando a los ganadores. Seguidamente habló el señor Huerta, felicitando a la comisión por el éxito y a la Sociedad inquense, luego de referir diversos pasajes de la historia de la columbicultura española.

Cerró el acto, don Alfonso Reina, agradeciendo a los organizadores el honor que se hacía a Inca con la disputa de esta competición y prometiendo todo su

apoyo para superarla, si ello cabe. Terminó agradeciendo la donación de 2.650 pesetas para Beneficencia, recibidas de la Organización.

### Resultado final

- 1.º «Cola-Corta», de don Bartolomé Manceras, de Mahón, trofeo de plata del Excmo. Ayuntamiento de Inca y diez mil pesetas.
- 2.º «Yacaré», de don Jaime Doménech, de Inca, trofeo de plata de la Sociedad Columbicultura «Inquense» y seis mil pesetas.
- 3.º «Platero», de don Juan Salom Díaz, de Palma, trofeo de plata de la Federación Balear de Columbicultura y cuatro mil pesetas.
- 4.º «Estudiante», de don Francisco Pellicer, de Palma, trofeo Sociedad colombófila local.
- 5.º «Kokinelio», de don Miguel Janer, de Inca, trofeo casa Minaco.

El trofeo para premiar el mejor trabajo de las tres fases, fue adjudicado a «Ricardín», de don Gabriel Amengual de Inca. Los preparadores de los tres primeros clasificados, señores Armando Palmer, Jaime Doménech y Miguel Janer, recibieron una medalla de plata conmemorativa y las cantidades en metálico, siguientes; dos mil quinientas el primero, mil quinientas el segundo y mil pesetas el tercero.

El ganador de la quiniela fue «Cola-Corta», y el colocado «Yacaré», pagándose, a 4.750 y 2.325 pesetas.

## EL I TORNEO TRIANGULAR DE MALLORCA

En la pasada festividad de San Pedro, día 29 de junio, finalizó en Campos del Puerto, con extraordinaria animación, el I Torneo Triangular de Mallorca, en el que han participado las sociedades limítrofes; Lluchmayor, Porreras y la entidad organizadora de Campos del Puerto. Esta competición, se desarrollará anual-

mente en distinta localidad, suponiendo con ello un doble aliciente para los participantes.

Los actos de esta primera edición, fueron presididos por el Primer Tte. de Alcalde, don Cosme Prohéns Mas, y el vicepresidente de la Federación Balear, don José M.<sup>a</sup> Huerta, federativos y miembros del mando local de las tres sociedades contendientes, asistiendo además gran número de aficionados de la comarca.

A las 12 horas tuvo lugar la Santa misa, oficiada por el Rvdo. don Antonio Veny, C. R., siendo servido más tarde un aperitivo en el local social. En el Auditorium Municipal, se celebró la comida de hermandad, procediéndose acto seguido a la subasta de los palomos donados por beneméritos aficionados, viéndose animadíssimas las pujas.

A las 18,30 dió comienzo la prueba final del Torneo, el cual, después de interesantes vicisitudes, por parte de los 15 finalistas, se hizo público el siguiente fallo.

- 1.º «Fakir», de don Ginés Segura, de Porreras, trofeo especial de Cafés Llofriú.
- 2.º «Sense-Nom», de don Miguel Vicéns, de Lluchmayor, trofeo de la F. B. de Columbicultura.
- 3.º «Fugitivo», de don Miguel Losada, de Porreras, trofeo Sociedad de Campos.
- 4.º «Ratín», de don Miguel Vicéns, de Lluchmayor, trofeo Sociedad de Porreras.
- 5.º «Rogles», de don Sebastián Serra, de Campos, trofeo Sociedad de Lluchmayor.

Como colofón del acto, fueron entregados los distintos premios y trofeos, conseguidos en los concursos organizados por la Sociedad «La Camponense», siendo servido finalmente un vino español.

## Competición - Espectáculo en Pórtol (Mallorca)

### Con la disputa del "I gran Trofeo de Pórtol", que consiguió "Coloso", del Señor ABELLAN

El pasado día 16 de julio, festividad de Ntra. Sra. del Carmen, y dentro del programa de festejos de Pórtol, de donde es Patrona, ha tenido lugar organizado por la Sociedad de Columbicultura «La Soledad», de Palma, una competición que aparte de constituir una excelente prueba, sirve a la vez para promocionar la afición a este noble deporte, en la pintoresca localidad mallorquina, enclavada en plena sierra, a unos 12 Km. de la capital de la provincia.

Han sido muchos, en esta ocasión, los que han tenido curiosidad y simpatía más tarde por la columbicultura, el deporte azul, una vez que han tenido conocimiento de su práctica y naturaleza de la gente que lo practica. No es extraño pues que se inicie el proyecto de constitución de una entidad de columbicultura, en Pórtol, atendiendo estas inquietudes columbófilas y el vivo interés que ha despertado entre numerosos de sus habitantes, acudillando la obra, el entusiasta columbicultor, don Francisco Pellicer, presidente de «La Soledad».

Participaron ejemplares de Sociedades valencianas y mallorquinas y el resultado fue el siguiente:

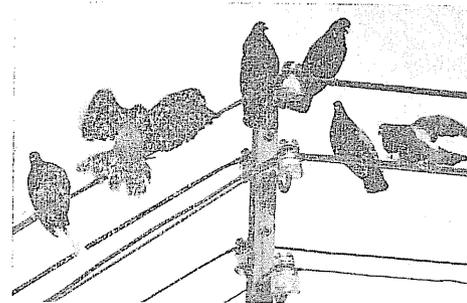
- 1.º «Coloso», de don Antonio Abellán, de La Soledad, I Gran Trofeo de Pórtol, donado por la Sociedad organizadora.
- 2.º «Enchufe», de don Ricardo Roig, de Chirivella, trofeo Café Rico.
- 3.º «Broca», de don Bartolomé Salas, de La Soledad, trofeo C. Pripps.
- 4.º «Famoso», de don Diego Gómez, del Amanecer, trofeo Coca-Cola.
- 5.º «Blanco-Pérez», de don José A. Pellicer, de La Soledad, trofeo Pepsi-Cola.

JUAN SALOM DIAZ

## Después del XV Campeonato de España "Trofeo Federación Española"

Aún nos queda un grato sabor, después de las grandes jornadas columbiculoras vividas en este XV Campeonato de España, Trofeo Federación Española, celebrado en Almería, el pasado día 4 de junio.

No podemos olvidar por un momento, el gran acontecimiento que para toda la afición almeriense ha supuesto la reali-



zación de este Campeonato de España. Seguramente será debido a ser el primero celebrado en nuestra tierra, y unido a lo desconocido en estas materias de organización para un Nacional, creemos han sido superados todos los puntos, con el entusiasmo y apoyo de todos. Francamente —modestia aparte— estamos muy orgullosos al comprobar que todos los actos programados han cumplido nuestro pronóstico siempre favorable.

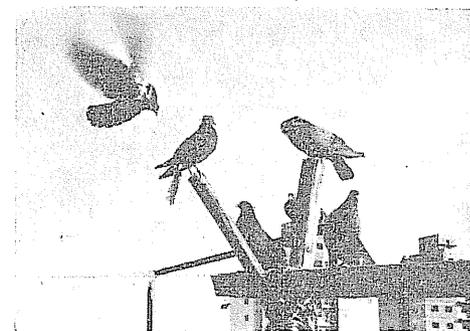
Naturalmente que el éxito obtenido en este Campeonato de España, se debe en principio a la ayuda en todos sentidos prestada por nuestra Federación Española, que en todo momento nos marcó el camino a seguir y sujetando todos los cabos posibles, para que nada fallase. Así de una forma y otra, contando con unos magníficos y generosos aficionados, hemos podido ofrecer a todos cuantos nos han visitado, un espectáculo digno de nuestro deporte.

Quisiéramos, y esa es nuestra intención, que más que un reportaje de nuestro Campeonato, fuesen estas líneas un agradecimiento sincero para todos aquellos que confiaron en nosotros desde el primer momento; Mandos Nacionales, Federaciones, Sociedades, aficionados, y

propietarios de los palomos participantes. A estos últimos, no encontramos forma de agradecerles su voto de confianza hacia nosotros, al enviar puntualmente sus ejemplares, siempre con una fe ciega hacia esta tierra, que por qué no decirlo así —para muchos, la mayoría, desconocida en columbicultura—. Por eso, nuestra mayor alegría ha sido devolver a estos buenos amigos, sus palomos en las mejores condiciones, y no lamentar la pérdida de ninguno de ellos, que siempre es lo más desagradable.

Si en algo hemos errado, sabemos nos disculparán, ya que cuando las cosas se hacen de buena voluntad, los errores son salvados de antemano. Lástima que nuestra situación geográfica esté algo alejada, y no pudieran visitarnos más amigos para haber vivido juntos estas grandes jornadas, que esperamos y confiamos no se olvidarán fácilmente.

Nuestra gratitud a la Federación Española, cuando nos fue concedido este Campeonato Nacional, que ha servido para culminar el deporte columbicultor en esta provincia, y a la vez para ganar muchos más aficionados que creían frac-



saríamos por falta de experiencia, pero repetimos ha sido superada con el apoyo y cariño de todos vosotros. Muchas gracias y quiera Dios seamos honrados nuevamente con la celebración del próximo Campeonato de España «Trofeo S. E. El Generalísimo», para tener ocasión de saludaros otra vez, con nuestros mejores deseos.

José A. García Jurado

# COLOMBOFILOS

Por JOSE ALFONSO

No se presta la debida atención a los colombófilos, cultivadores de un deporte que cada día adquiere mayor preponderancia. Y es un deporte simpático en alto grado porque en los colombistas impera la vocación —la ferviente afición—, la constancia, la generosidad, el desinterés...

En la práctica de este deporte no hay taquillas, no existen los ingresos monetarios de las multitudes. Se lleva a efecto al aire libre, al cielo libre, al terreno libre. Y cualquier mortal puede presenciar gratuitamente los interesantes vuelos de las palomas. Esos vuelos, hasta cierto punto «dirigidos» por los colombófilos, que son todos «amateurs», todos románticos de sus aficiones. Y que no reparan en sacrificios económicos cuando hay que dar impulso a este deporte aéreo, que yo llamaría de aviación menor.

En la región valenciana se cultiva intensamente la colombicultura. Son legión los pueblos que cuentan con sus «sociedades», intercambian impresiones y celebran concursos anuales importantísimos. Me pongo al habla con los señores que integran una de estas agrupaciones —la Sociedad Colombicultora de Palomas Deportivas— radicada en mi pueblo. La integran muchos socios y todos los años celebran concursos de envergadura, en los que los premios son trofeos valiosos. A estos concursos suelen acudir muchedumbres de aficionados de todos los pueblos de la región. Y de más lejanas geografías.

Los colombistas son gentes espléndidas y obsequiosas. No reparan en gastos cuando se trata de dar relieve a su afición. Y en estos días de concurso Monóvar vive unas fiestas auténticas, con música por las calles, disparo de cohetes y tracas, elevación de globos pintorescos de papel, bailes populares y toda laya de diversiones, todo debido a los bolsillos de los simpáticos colombistas.

Monóvar asienta su hermosa geografía sobre dos altozanos. El colombista goza aquí de unas posiciones estratégicas que no las disfruta en otras regiones llanas. Como la «suelta» se verifica desde la una de la tarde hasta el anochecer, es fácil ver en las cimas y promontorios —la barbacana de Santa Bárbara, la cumbre del castillo, las alturas orográficas de La Colecha— grupos de entusiastas aficionados que siguen con interés los vuelos de las palomas. Parece que se aprecian así mejor que desde el llano. Y se saborean, con más aproximación, las incidencias del vuelo. También en las azoteas —incluso en los tejados de las casas— hay siempre colombistas vigilantes.

La técnica de este deporte consiste espe-

cialmente en soltar una paloma hembra. Y libertad de los cajones palomarios —hangares de estos diminutos aviones del reino animal— una cincuentena de palomos para que la «trabajen». Resulta casi un harén libre. Un harén que se erige momentáneamente en el espacio. Y al revés de los serrallos morunos, porque es femenino el sultán.

Lo que se calibra en estos vuelos —así me lo dicen los colombistas— es la «labor», la «clase» de los palomos en torno a la paloma codiciada. Por ello, en los concursos se lleva muchas veces el premio, no el que consiga a la «amada», sino el que la «trabajado» mejor. Como en la humana grey, puede ocurrir que consiga a esta «amada» el que sea más bruto. Y en este caso no se justiprecia la calidad. Si un buen palomo se queda «in albis» en el resultado final, pero ha lucido maneras y finura, dotes excepcionales, se tienen muy en cuenta sus méritos. Los colombistas —buenos depuradores de calidades— harían unos excelentes jueces literarios. La técnica seguida con las palomas deportivas no estaría mal aplicada al campo de las letras. Porque hay veces que los más brutos, los más inopes, son los que consiguen el supremo galardón. Se dan muchos «complejos» por nuestras literarias topografías. Pero volvamos a las palomas.

Puede ocurrir en estos simpáticos concursos volátiles que el palomo que ha conseguido a la hembra sea, al propio tiempo, el que la haya «trabajado» mejor. Entonces su labor adquiere una elevada categoría. Y el palomo campeón alcanza serias cotizaciones. Me hablan de un «Almirante» que en los espacios «aéreos» dejó en mantillas al Nelson marítimo. El famoso y heroico nauta resultaba, al lado del citado palomo, un simple cabo de cañón. ¡Buena gloria la del «Almirante», que se transcribirá, por los carriles orales, a las generaciones de colombistas! Le faltaba a este «Almirante» aviador la pequeña nota impresa, en tipografías devotas, que consigo aquí de paso.

Cuando la paloma anhelada se encuentra rayando los cristales impolutos del cielo, acosada por cincuenta machos, no se evanece por fan plurales admiraciones. Y es fácil que salga huyendo, remontándose a los picos de las sierras vecinas.

La alimentación de las palomas es mayormente a base de agua y maíz. En los cajones —sus hangares— reposan cómodas, teniendo a mano —o a pico— su bebestible y su comestible. Lo que en los humanos eso de «a pan y agua» se erige en un castigo tradicional, para las palomas lo de «a maíz y agua» constituye un delicioso presente. Aquello que para nosotros en

## Hacia la Federación Internacional con sede en España

El deporte del vuelo de palomos ha adquirido en los últimos años gran difusión en toda España, calculándose en 50.000 los aficionados que lo practican, con un censo de cerca de un millón de palomos deportivos, agrupados en 12 Federaciones Provinciales y numerosas Sociedades repartidas por todas las provincias españolas. La benjamina de estas Sociedades de Palomos Deportivos es la de Sidi Ifni, que ha empezado a funcionar el mes de agosto pasado.

Por ser la región levantina donde empezó a practicarse este deporte y en la que reside el mayor núcleo de aficionados, se concedió a Valencia la sede de la Federación Española de Columbicultura.

Pero todo lo español, por mor de nuestra secular tendencia a la emigración, se extiende más allá de nuestras fronteras y así en la República Argentina, Méjico, Cuba, Brasil, Venezuela y otras repúblicas americanas, como en Marruecos, Portugal y Francia, se han agrupado aficionados a este bello y original deporte, organizando asociaciones para la práctica de su afición, pues por sus características especiales no puede practicarse en solitario.

La Federación Española de Columbicultura está en estrecho contacto con las asociaciones de los citados países, a las que viene facilitando, en la medida de lo posible, palomos, reglamentos, publicaciones, etc. También se han organizado ya dos campeonatos internacionales de

palomos deportivos, uno en Paiporta en 1962 y el último en Aldaya (Valencia) en junio del pasado año, habiendo concurrido a los mismos palomos enviados por aficionados de aquellas naciones.

El Delegado Nacional de E. F. y Deportes Sr. Samaranch, en su visita a los locales de la Federación Española en Valencia, se interesó vivamente por esta actividad exterior de la columbicultura y prometió la ayuda de la Delegación Nacional para conseguir la creación de la Federación Internacional de Columbicultura, con objeto de encauzar esta actividad adecuadamente y de una manera oficial.

Esta es una de las metas que se ha propuesto D. Francisco Soler Rubio, Presidente de la Federación Española, para lo cual se está gestionando que las mencionadas asociaciones en el extranjero sean reconocidas en sus respectivos países como entidades deportivas y una vez conseguido esto, se dirigirán a los poderes públicos solicitando la creación de la Federación Internacional con sede en España, para lo cual hay unanimidad.

Rogamos a todos aquellos que tengan familiares o amigos en el extranjero, aficionados al vuelo de palomos, comuniquen la dirección de los mismos a la Federación Española de Columbicultura, plaza de Cánovas del Castillo, n.º 5, Vacia (5), quien se pondrá en contacto con ellos para facilitarles ayuda y orientación deportiva.

NORBA

(Viene de la página 22)

los años del estraperlo —y lo digo por el maíz— representaba el auténtico «peligro amarillo», que Mao quiere resucitar, para las palomas resulta un manjar excelente. ¡Nos aventajan en la buena disposición de sus jugos gástricos!

Los colombófilos de Monóvar se reúnen por las noches en su centro societario. Y conviven el pobre y el poderoso en una auténtica y sana democracia. ¡Buenos rectores políticos hubieran sido también los colombistas. En su centro cambian impresiones, perfilan proyectos futuros y se esmeran en el cuidado y refinamiento de sus palomas, en la selección de su clase. Porque Monóvar tiene mucha solera en este particular. Sus palomas son muy solicitadas por los aficio-

nados de toda la región.. Ha dado y da ejemplares de antología. Y estos buenos colombistas se sienten con ello felices. Depuran constantemente la raza de sus palomas y gozan lo indecible con sus evoluciones aéreas. No se paran en barras económicas en lo que concierne a su afición.

«Si a tu ventana llega una paloma —como cantan en una habanera antigua— trátala con cariño», querido lector. No porque represente a la amada, según la citada copla, sino porque esa paloma espiritualiza los afanes, los anhelos y las ilusiones de un sinnúmero de gentes nobles, desinteresadas y buenas.

De «LAS PROVINCIAS»

# Sociedad "Alcazaba" de Almería

Por RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ

Tenemos como orgullo una nueva Sociedad. Fue fundada a primeros del año en curso, y hoy, justo es reconocerlo, cuenta con un buen número de socios, dispuestos a dar realce a nuestro deporte en esta Capital.

He aquí la actual Junta Directiva de la misma:

<b>Presidente:</b>	<b>ANGEL CAPARROS SIMON</b>
<b>Vice-Presidente:</b>	<b>LORENZO PONCE CABRERA</b>
<b>Secretario:</b>	<b>DIEGO CRUZ RUIZ</b>
<b>Tesorero:</b>	<b>MANUEL PARIS HAZ</b>
<b>Vocales:</b>	<b>EDUARDO EXPOSITO MIRALLES</b>
<b>Vocales:</b>	<b>LUIS MUYOR DOMINGUEZ</b>
<b>Vocales:</b>	<b>JOSE HERNANDEZ PLAZA</b>
<b>Vocales:</b>	<b>ANTONIO SALMERON MARTINEZ</b>
<b>Inspectores:</b>	<b>LUIS MARTINEZ PEREZ</b>
<b>Inspectores:</b>	<b>CECILIO HERNANDEZ MALDONADO</b>
<b>Inspectores:</b>	<b>FRANCISCO RULL FENOY</b>

A pesar de su corta vida, cuando nos fue concedido el «XV CAMPEONATO DE ESPAÑA». «TROFEO FEERACION ESPAÑOLA», la Federación Provincial, no titubeó en designar a la misma como sede para la celebración de tan importante prueba, aunque es de justicia también reconocer que influyó en gran escala la situación privilegiada que la misma tiene.

Por otro lado se sabía de antemano que podíamos contar con toda clase de garantías de la totalidad de sus asociados para afrontar con éxito este Campeonato. Ahora que ya pasó todo, debemos reconocer que se han portado maravillosamente y justo es por tanto que toda España sepa que la Sociedad donde han tenido los mejores palomos de cada provincia, es modelo en su género.

Desde el primero al último de los miembros directivos, encabezados por su dinámico presidente Angel Caparrós Simón, han tenido la preocupación constante, han trabajado al máximo para demostrar que en Almería se pueden hacer competiciones de cualquier tipo con el máximo de garantías para los palomos

Para muchos, estas líneas no dirán nada, y podrán pensar que es lógico que el autor de las mismas defienda su tierra. Pueden pensar como quieran, pero antes de hacer juicios temerarios, yo les aconsejaría preguntasen a cualquiera de los aficionados venidos de fuera y que nos honraron con su presencia estos días, que

participantes y sobre todo con honradez deportiva. será la mejor garantía para comprobar la veracidad de estas líneas.

Han quedado tan contentos y convencidos de que lo que han hecho no ha tenido importancia alguna, que verían con agrado, y así se lo manifestaron en mi presencia al Presidente Nacional en el pueblo de Villanueva de Castellón, que la Federación Nacional les tuviese presentes a la hora de conceder los próximos Campeonatos de 1968, con la plena seguridad de que nadie, absolutamente nadie, habría de quedar defraudado.

Para ello saben de antemano que pueden contar con el apoyo total de la Comisión Organizadora que con ellos ha llevado de una manera extraordinaria la organización del finalizado XV Campeonato de España «TROFEO FEDERACION ESPAÑOLA».

Y para terminar quiero hacerles saber a través de estas líneas, a todos los aficionados de nuestra geografía, que en Almería estamos siempre dispuestos a colaborar con todos ellos en bien de nuestro querido deporte.

# ESPIRITU DE FRATERNIDAD



Por MANUEL COLLADO GARCIA

Secretario Provincial de Albacete

Durante un reciente Campeonato de Columbicultura, pasé un amargo día, el cual iba destinado a ver la evoluciones de nuestros palomos deportivos y al propio tiempo a visitar un delicioso pueblo manchego y el deseo de entablar y conocer a fondo la familia columbicultura que tanto nos preocupa dentro de las Federaciones, puesto que los ideales de una Provincial son la unión y fraternidad que desempeñan un factor importantísimo de nuestro Organismo y un gran esfuerzo creador en las relaciones humanas y personales, pues pensamos que todos los hombres nacen iguales y tienen iguales derechos en nuestra civilización, extendiendo esta igualdad a las Sociedades, por muy pequeñas que sean, y estimadas no por su densidad de población o afiliados a nuestro deporte, sino por la riqueza material y espiritual que posean con una fundamental idea de hermandad, ya que todo esto forma fuerte eslabón para nuestra cadena de unidad.

Yo pienso, que los ideales de fraternidad, son como lazos deportivos, culturales y afectivos, para fundir a los hombres de diversos temperamentos en una sola cosa: comprensión.

Pues bien, todo este prólogo, es debido al mal rato que pasé ese día. En primer lugar, creo que en el deporte no debe de haber intereses creados en un ejemplar y a coger con deportividad y acatamiento las decisiones de unos árbitros designados para cumplir con su cometido, los cuales sin estar influenciados por ningún dueño de ejemplares participantes realizan las operaciones de clasificación con el mayor esmero posible, para evitar que en el transcurso de la prueba se realicen actos de poca armonía y compañerismo entre los propios aficionados y más tarde, dar un espectáculo bochornoso en la entrega de

premios.

Todo ello, radica a mi entender, en que si hubiese más unión y fraternidad entre las Sociedades y no hubiese esas «rencillas» deportivas enconadas por unos determinados palomos, nos veríamos las caras con claridad y nuestro gesto sería el mismo en todo momento, con una ayuda mutua en cualquier acto y motivo.

Con esto, no quiero decir que se nos tratara mal, pues en ningún momento ocurrió semejante cosa, pero lo que si me duele, y lo digo con sinceridad, es que al finalizar dicho Concurso debíamos de estar con la misma armonía que en su principio, y sobreponernos todos a las derrotas deportivas de nuestros palomos, ya que unos años triunfan unos y al año siguiente, puede ser otro pues pensamos que nuestro palomo es un Dios Mitológico, y ese día no realizó la gran labor que esperábamos.

Pero haciendo honor a la verdad, puedo decir claramente que dejé en ese pueblo manchego, unos buenos amigos dignos de elogiar por su sensatez y personalidad, cuya lista sería interminable.

Para terminar, quisiera que todo lector, aficionado y afiliados a nuestra Columbicultura, que posea un poco de sentido común, haría bien en resignarse y llevar con orgullo durante toda la vida la fraternidad y camaradería que debe reinar dentro de nuestras Sociedades, cultivando por donde quiera que pasen, una senda de virtudes dentro de nuestro deporte, con la sana intención de no empeñarse en explotárlas, y de vez en cuando dar las gracias por los desvelos con que te han servido, y si tú puedes, paga con la misma moneda, puesto que al hablar de la amistad, nunca debemos decir «estamos en paz», ya que no debemos buscar el «parásito», sino la honradez y la colaboración.

# Presencia de la paloma en todos los Cotarros del Mundo

Seria investigación histórica de ALBERTO ALBERICIO

Desde los tiempos de papá Adán, cuando los animalitos más diversos disfrutaban de lo lindo en el Paraíso, hasta nuestros días en que no hay bicho viviente que goce de paz y sosiego, la paloma ha estado presente en todos los caldos de la Historia de la gordita bola que es el mundo.

Sin meternos en tiempos antiguos, porque resulta muy liso recordar fechas y lugares lejanos, consideremos el momento actual y veremos cómo la paloma vive en cada latido del trastornado corazón que mueve a bandazos la danza de nuestro planeta.

Tan sólo como ejemplo recordaremos que en el fútbol —ese pecadito dominiguero que a los españoles nos empuja al más caliente infierno— se habla de las «palomitas» que hacen los porteros, del juego de las alas y del pico que cuestan los traspasos de jugadores morenos.

Si hablamos de toros, ese otro cargo de conciencia para las economías subdesarrolladas, tienen el símbolo de Palomo Linares. Y hablando de chicas monas, cualquiera sueña de repente con los ojos y con todo lo demás de Paloma Valdés.

En el círculo de nuestras amistades, abundan los apellidos Palomar, Palomera, Palomero, Palomino y demás derivados del género volátil.

Si tomamos las palabras «paloma» y «palomo», comprobaremos que sirven de base para otras varias definiciones que representan muchísimas cosas que utilizamos en la vida común. Basta quitar una o varias letras y nos quedarán palabras como éstas: palma y palmo, palo y pala, loma y lomo, pomo y plomo, etc.

Metiéndonos en el terreno deportivo, veremos con unos breves ejemplos, cómo la paloma tiene su influencia y su viva representación en distintas facetas del arte y de la ciencia.

El célebre D. Juan Tenorio, con su forma de ser, tan pillín y tan granujilla con las faldas, se siente ligado a nuestro deporte, pues al decir todo tierno a D<sup>a</sup>. Inés:

...¿no es verdad paloma mía que están respirando amor? ponía de manifiesto el celo de nuestros animalitos y lo importante que es la aportación amorosa en la misma esencia del deporte.

Pasando al terreno musical, nos viene a la memoria —entre otros ejemplos— aquel mantón de la China-na, que iban a regalarle a una niña de Madrid, por ser la Virgen de la Paloma. Y también los gorgoritos del que fue popular Trío Calaveras, con sus jipios de «ay, currucucú, paloma...», y los aconsejaba cantando: «vuela, vuela palomita; vuela, vuela al palomar». Pasando por las famosas habaneras de los tiempos anteriores a Fidel, con aquello de «...si a tu ventana llega una paloma...», tenemos en España a Antonio Molina que se desgañita pregonando lo que le pasó a «...una paloma blanca, como la nieve; ay, como la nieve». Pues bien; toda esta manifestación musical, representa el arrullo del palomo, tan necesario en el deporte.

No hace mucho, un suceso de resonancia mundial, nos mostró una nueva influencia de la Columbicultura en la marcha del planeta. La famosa bomba perdida en Palomares, que vino a simbolizar lo que en nuestro deporte tiene de interés la labor de la búsqueda. Buscar y perseguir hasta que se encuentra la bomba o la palomita oscura.

Y metidos en el mar, veamos un último ejemplo. La marina también usa de nuestro querido animalito, ya que los barcos tienen todos «palo-mayor». Y su analogía con el deporte es que el barco hace lo mismo que un mal palomo en el concurso: nada.

Pueden Vdes. buscar otros ejemplos. Los hay. Aquí no caben más. Vean los que encuentran y luego me los dicen. Una última observación. No vale relacionar al deporte con los cocineros, por aquello de «Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como»; que esta cuestión es competencia de los inspectores y no de nosotros, que sólo somos lectores.

# Una idea sobre los Campeonatos Nacionales



En un principio, el Campeonato Nacional de Columbicultura era solamente uno. Posteriormente, hace aproximadamente unos diez años, empezaron a celebrarse tres Campeonatos o Concursos de carácter más o menos nacionales. En el último Pleno de Presidentes de Federaciones Provinciales, al que tuve el honor de asistir, entre los temas a tratar, salió una vez más, el de los Campeonatos Nacionales. Yo fui uno de los que pidió la palabra para hablar sobre el número de Concursos Nacionales a celebrar anualmente.

Me acuerdo que entre otras cosas dije que me parecían muchos tres Concursos y que lo ideal sería la celebración de uno solo, o en el mejor de los casos dos, como mucho. Así se acordó y desde aquella fecha se vienen celebrando dos Concursos. El Campeonato Nacional y la Copa de S. E. el Generalísimo. Pero ahora creo que sería conveniente unas leves modificaciones en este sentido y que son las siguientes:

Celebrar anualmente dos Concursos Nacionales como hasta ahora, pero uno para afiliados juveniles. Para ello sería obligatorio que todas las Federaciones Regionales o Provinciales celebraran, previamente un Campeonato Juvenil. Pues hay que tener presente que la juventud, en todo deporte, es el semillero de los grandes futuros deportistas, y la Columbicultura no va ser la excepción, por eso hay que mimar a la juventud columbicultora, para que en los años sucesivos sean la base de nuestro incomparable deporte. Este Campeonato Juvenil Nacional,

se celebraría cada temporada en la misma Provincia en la que se organizara el Trofeo Copa S. E. Generalísimo. Me explicaré; por ejemplo, el sábado día 8 se celebraría en un determinado pueblo de la Provincia designada, el Campeonato Nacional Juvenil, y al día siguiente, domingo, el Trofeo Copa del Generalísimo, pero en diferente pueblo lo más cercano posible del anterior. De esta manera los aficionados de toda España podrían presenciar los dos Campeonatos Nacionales en solo dos fechas y los desplazamientos serían mucho más cómodos. Pues en los últimos años se viene observando, que en muchas ocasiones la mayoría de los aficionados que asisten a un Campeonato no pueden desplazarse al otro, bien por motivos de permiso en los centros donde trabajan o por motivos de carácter económicos. Con este nuevo sistema que propongo, se podrían presenciar los dos Campeonatos de categoría máxima, en solo dos fechas, saliendo beneficiados un porcentaje muy elevado de aficionados españoles. Se que este nuevo sistema supondría un trabajo ímprobo para los organizadores pero a mi modesto entender, serían muchos los que lo agradecerían, por otra parte la asistencia a estos Campeonatos sería masiva, dando a los mismos gran esplendor.

Queda, pues, en el aire esta idea, por si puede servir de orientación a los organizadores y directivos de nuestro deporte, en ella son posibles muchas variaciones; en fin ¡Doctores tiene la Columbicultura!

César Díez Crespo

## YO SI ESTUVE EN VILLANUEVA DE CASTELLON

(Disparidad de criterio con el artículo firmado por VOLANDO)

Acabo de leer el último ejemplar de nuestra «revista» y como siempre me agrada degustar cuanto en ella se escribe, pues por tratarse de mi deporte favorito considero que siempre puedo aprender algo o por lo menos recordar lo olvidado.

De cuantos artículos se publican en la misma, el que poderosamente ha llamado más mi atención, seguramente por mencionar mi tierra, es el que firmado por «VOLANDO», comenta el Campeonato Nacional de Villanueva de Castellón (Valencia), en el que el palomo «NORTEÑO» se clasificó muy bien. Me parece de perlas cuantos comentarios sobre este Campeonato hace en el mismo, pues a mí particularmente también me gustaron mucho los preliminares.

Ahora bien, tocante a lo deportivo, es decir, a la competición final, amigo «VOLANDO», no estamos de acuerdo, pues la misma dejó bastante que desear, por lo menos para mi modesta opinión.

Me consta que no hubieran querido los organizadores, ni incluso la mayoría de los aficionados, tanto participantes como los meros espectadores, que la «suelta» resultase tan anormal, pues no me negaré que fue excesiva la permanencia en vuelo, si mal no recuerdo pasó de las tres horas. Una «suelta» de este tipo, ni es bonita ni emocionante y ya que en esta clase de competiciones se reúnen los mejores en casi todos los casos, y su fin es que resulte brillante, tanto para nosotros los aficionados como para los

profanos, me parece, repito, que esta prueba final no reunió las características necesarias para ello. Yo, que tuve que recorrer un buen puñado de kilómetros para presenciarla, quedé defraudado de la misma, ya que la mayoría de los palomos participantes, sólo sabía que estaban allí, por los programas en los que estaban inscritos, así como posteriormente en la entrega de trofeos, donde aquéllos que como el de su provincia y a juicio de los arbitros, merecieron la consecución de los mismos.

Por este motivo mi extrañeza al artículo, o mejor dicho, al párrafo de su artículo, que dice que le gustó más esta competición que la celebrada una semana antes en ALMERIA. Y yo le pregunto ¿Presenció Vd. la nuestra? Ignorábamos la presencia de nuestra Capital de aficionado alguno de esa región, aunque éstos hubieran sido nuestros deseos, pero creo que no, pues de haber vivido con nosotros esas jornadas, nunca hubiera podido establecer comparaciones, y que conste, que nuestro Campeonato no escribió nada nuevo para la historia de la columbicultura, pero a pesar de ello, lo superó muchísimo.

No es mi intención restar méritos al palomo «NORTEÑO», —pues para mí lo quisiera—, pero como Vd. bien dice, la paloma le salió para su forma de ser muy bien. Yo creo que si «TENAZ I», hubiese participado en Villanueva en lugar de Almería, también hubiese conseguido

(Pasa a la página 29)

## EN GIJON PRETIENDEN IMPORTAR AFICIONADOS

Todos sabemos lo difícil que resulta hacerse con buenos palomos, como no sea a base de mucho dinero, y lo que cuesta mantenerlos en plena forma; pero en Asturias resulta más difícil lograr buenos aficionados, o lo que es lo mismo aficionados que no se desanimen a las primeras de cambio. Ciertamente existen motivos para el desánimo; se mueren muchos palomos, principalmente pichones y hembras reproductoras; sobre esto puede que influya nuestro clima; el agua también puede influir en ello por estar recargada de sustancias químicas para evitar su corrupción, por lo menos los tratados sobre chinchillas recomiendan agua de manantial por temor a estas sustancias y no se descarta la posibilidad de que la causa sea el maíz procedente de

los almacenes ya que aquí el maíz de aldea es difícil de conseguir.

Pero el principal motivo es el aislamiento en que vivimos de las zonas fuertes en este deporte y lo difícil que resulta el contacto con los mandos nacionales desde una zona tan alejada, porque creo que en pocas provincias se hizo tanto por difundir este deporte con tan escasos medios económicos. Se hicieron muchas exposiciones, con reparto de gran cantidad de programas informativos; cualquier acontecimiento relacionado con esta actividad es comentada por prensa y radio; nuestros concusos son dotados de importantes y abundantes trofeos y la inscripción es gratuita. Por otra parte, la cuota mensual es de cinco pesetas y la licencia sesenta pesetas anuales.

(Pasa a la página 30)

(Viene de la página 28)

trofeo, pues sus facultades en vuelo eran portentosas, pero amigo, aquí hubo de parar en hilos, tejados, árboles, etc., y esto, ya no lo aguantan todos, por suerte desde luego, pues si todos hiciesen lo mismo, habría que sortear los premios y entonces la de «troya» sería pequeña para la que se organizaría en cada Campeonato.

Yo quisiera que si alguna vez celebrásemos en ésta otro Campeonato Nacional, pudiera desplazarse y ver con sus propios ojos cómo se preparan las «palomas» para estos concursos y la serie de pruebas a que son sometidas para que todos ten-

gan las mismas oportunidades.

Mucho celebraré que el gran «NORTEÑO», hiciese gala de su gran calidad en el «III TROFEO PALOMA DE PLATA», que se celebraría en esa el pasado 29 de junio y que pueda conservar sus facultades para que el año venidero participe y por tanto aumente su kilometraje en alguno de los Concursos Nacionales.

Un recuerdo afectuoso para toda esa afición, en especial a la Srta. María Belén F. Cardín, propietaria del joven «TENAZ», para el que deseamos los mejores triunfos en la próxima temporada.

**RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ**

les. Yo soy de los que opino que un cambio de mandos puede ser conveniente, pero aquí se hizo y resultó contraproducente y además nadie quiere cargar con esta responsabilidad. En consecuencia, la solución es difícil y por lo tanto el progreso será lento.

Una de estas soluciones sería atraer aficionados hacia esta zona. En Asturias y principalmente en Gijón hay abundantes puestos de trabajo bien remunerados, principalmente para la mano de obra especializada. Gijón es asimismo una de las mejores plazas de España para inversión

de capitales; el crecimiento de nuestra ciudad es impresionante: según opiniones dignas de crédito, dentro de diez años Gijón tendrá alrededor de 300.000 habitantes; en consecuencia, esta expansión hace que las zonas del extrarradio se conviertan en céntricas y no suele pasar mucho tiempo para que un piso, solar, finca, etc., duplique su valor. Precisamente es negocio en el que tengo cierta experiencia y no tengo inconveniente en orientar desinteresadamente a los aficionados que puedan sentir interés por lo expuesto.

## Resultado del "III Trofeo Paloma de Plata" celebrado el día 9 de Julio

1.º El Bayo, de León Luengo, de Gijón, Paloma de plata, donada por el Excmo. señor Gobernador Civil.

2.º Norteño, de José Fernández Obaya, de Gijón, copa del Ilmo. Ayuntamiento de Gijón.

3.º Herrerito, de Antonio Herrero, de Avilés, copa del Banco de Gijón.

La Copa de la Caja de Ahorros de Asturias destinada para el premio de Regularidad ha sido conquistada por el palomo Norteño.

### HA DESAPARECIDO "NORTEÑO"

El famoso palomo «Norteño», propiedad de D. José Fernández Obaya, que tantos días de gloria ha dado a la afición asturiana, ha desaparecido.

Su palmarés es extraordinario, pues siempre se clasificó en los primeros lugares en cuantas competiciones locales y provinciales participó. En el I Trofeo S. E.

el Generalísimo, celebrado en Orihuela (Alicante) en 1965, quedó subcampeón nacional, siendo el cuarto clasificado en el Campeonato de España III Trofeo S. E. el Generalísimo, disputado en Villanueva de Castellón en la última temporada. Sus señas particulares son: anilla D. 17346, ahumado, marcas verdes en ambas alas.

J. F. Obaya

## EL PALOMO «IBERIA» DEVORADO POR UN AVE DE RAPIÑA EN ALMERIA

Por FRANCISCO RUIZ ANCIN

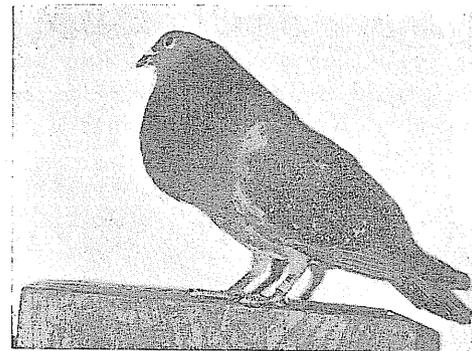
Secretario de la Sociedad Columbicultora "Almeriense"

Prometí en su estancia en Almería a D. ALBERTO BARACHINA propietario del palomo «IBERIA», dedicar desde las páginas de esta Revista, que viene a ser el portavoz de todo columbicultor, un artículo a título póstumo a ese gran atleta que fue «IBERIA». Contome su propietario la vida del ejemplar con tanta meticulosidad antes de pasarle la desgracia, que hoy se del palomo tanto como su propio dueño.

Es inútil presentar, sobre todo a la afición valenciana, la categoría de dicho ejemplar; es inútil igualmente rasgarnos las vestiduras ante un hecho ya consumado, pero sobre todas las adversidades es digno de elogio el comportamiento ejemplar de D. ALBERTO BARRACHINA, que encajó, con una deportividad poco común en estos casos, el golpe sin el más ligero parpadeo, a pesar de llevarse entre sus garras el ave de rapiña sus más caras ilusiones. Gran fe había puesto en el triunfo y a mi criterio de columbicultor sus razones tenía, ya que en verdad se podía confiar en «IBERIA».

Agudo instinto el suyo que ponía siempre en la lucha lo mejor de su clase, duro enemigo en todos los terrenos, batallador incansable. Nunca olvidaré su espectacular regreso en la tercera prueba de regularidad del Campeonato Nacional, sin un titubeo, sin la más mínima vacilación, de una forma milimétricamente exacta, vino a posarse al lado justo de la paloma, demostrando a la afición entera que seguía sus evoluciones, su clase indiscutible en estas lides, ese pundonor deportivo, podríamos decir, que cosechó a base de medirse el cobre en cien y un combates allá por tierras valencianas.

Este fue «IBERIA», que hasta el último instante de su vida murió luchando, nació para la lucha y en ella perdió su existencia; este fue «IBERIA», quien desde los claros cielos almerienses y en desigual lucha nos dijo adiós. No obstante, en la mente de todo aficionado que vio su cotidiano quehacer, perdurará la memoria de un ejemplar que llenó de luz las gloriosas páginas de la columbicultura española.



Ha sido un velo triste que ha empañado el esplendor del XV Campeonato NACIONAL «TROFEO FEDERACION ESPAÑOLA». Toda la afición almeriense comenta en estas fechas el suceso cruel que acaeció el día 4 de junio a las 18'07, cuando el pilot de campeones fue atacado por un halcón que de una forma cruel ofreció un terrorífico espectáculo gratuito al numeroso público que seguía con inusitado interés las incidencias de la prueba, llevando en sus garras un palomo no identificado en principio, que motivó la preocupación de todos los propietarios de los ejemplares participantes, pero que a los pocos minutos se comunicó oficialmente era el palomo «IBERIA».

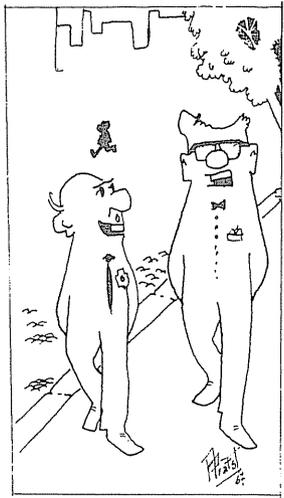
# DEPORTE Y HUMOR

Por PEDRO PRATS

A partir de este número, la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», —órgano de difusión de la columbicultura española—, cuenta con una nueva sección dedicada al humor, sobre motivos propios de nuestro deporte y otros, que realizará el joven columbicultor mahonés Pedro Prats, experimentado en el diario «Menorca», en el que labora en su doble faceta literaria y artística.

La ingeniosa gracia de las imágenes plásticas, puede que alcancen saturación en otras actividades, aunque no en la nuestra. Por esto es que pedimos la colaboración de nuestros lectores, para que nos remitan, —a la Dirección de la revista—, el boceto, guión o idea de cuanto le sugiera pueda servir para confeccionar futuras historietas de humor, siendo preferible que el protagonista o cuestión se cifre en un tema columbicultor.

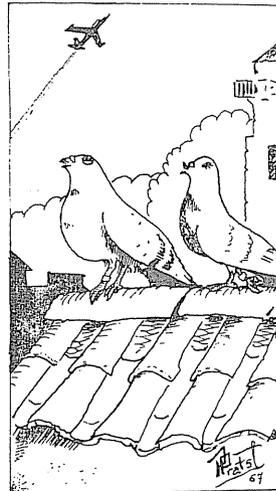
Con ello evidenciaremos que los columbicultores, aunque serios y conscientes en el obrar, sabemos ser risueños en la expresión.



## ENTRE PROFANOS

—Ayer, a una voz de ahí va la hembra, miré al cielo y hay que ver... Hasta las palomas se han vuelto «coquetas». Una de ellas, para adornar su negruzco plumaje, se había puesto una saliente y flamante pluma blanca...

—¡Qué tiempos éstos!



Paloma.—¿Te das cuenta de lo fuerte que arrulla y lo veloz que vuela este palomo?

Palomo.—¡Si a tí se te quemase la cola como a él, veríamos lo que harías!

NOVEDADES  
ALTA COSTURA  
artículos para modista

**Gosori**  
Miguel Soria

ESTEBANES 27, PRAL  
TELEF. 223719 ZARAGOZA

sus impresos

tipografía

**lledó**

pintor salvador abril, 17  
teléfono núm. 273853  
valencia-5

## SUSCRIPCIONES PARTICULARES A ESTA REVISTA

Si queréis recibir nuestra revista en vuestro domicilio, suscribirse a la misma, enviando el siguiente boletín, o escribiendo a esta dirección:

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

REVISTA «PALOMOS DEPORTIVOS»

PLAZA CANOVAS DEL CASTILLO, 5 - VALENCIA - 5

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... con domicilio en .....  
(Población) ..... n.º  
provincia de ....., calle .....  
desea suscribirse por UN AÑO (cuatro números) a la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», a cuyos efectos remite la cantidad de 25 pesetas (importe de la revista y gastos de franqueo) por giro postal n.º .....

..... a ..... de ..... de 196 .....

FIRMA,